



PLAN OPERATIVO AGROPECUARIO 2018

Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Planificación

Santo Domingo, D.N.
enero de 2018





Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2018 ®

El Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2018, fue elaborado por el Ministerio de Agricultura con la coordinación del Departamento de Planificación del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, el cual será el documento de referencia en el accionar del Ministerio para el logro de las metas del año 2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Sr. Ángel Estévez

Ministro de Agricultura

Winston E. Marte, Ph.D

Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

Ing. Alfonso Radhamés Valenzuela

Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo

Ing. Leandro Mercedes

Viceministro de Extensión y Capacitación Agropecuaria

Lic. Ismael Cruz

Viceministro de Desarrollo Agropecuario

Lic. Giannina Méndez S.

Encargada del Viceministerio Administrativa y Financiera

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Winston E. Marte, Ph.D.

Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

Ing. Cornelio Luciano

Director del Departamento de Planificación

Lic. Jesús Peña

Director del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación

Lic. Yolanda Suárez Amézquita

Directora del Departamento de Economía Agropecuaria

Lic. Laura Naut

Directora del Departamento de Cooperación Internacional

Ing. Juan Mancebo

Director del Departamento de Riesgo y Cambio Climático

Lic. Zoraida Aurora Rosado Andújar

Directora Oficina Tratados Comerciales Agrícola (OTCA)

Agrón. Juan Bautista Durán

Encargado del Consejo Nacional Agropecuario (CNA)

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Cornelio Luciano

Director

Ing. Dianela Alf. Figueroa Peralta

Encargada de la División de Planes, Programas y Proyectos

Lic. José Benjamín Duvergé

Encargada de la División de Programación Presupuestaria

PERSONAL TÉCNICO

Téc. Raulín Zapata

Téc. Maritza Rondón

Licda. Mayra Moreta

Téc. Paloma Mateo Francisco

Licda. Alicia Reyes

Licda. Ingrid M. Araujo B.

Téc. Glenn Holguín

PERSONAL DE APOYO

Sra. Anilda Yanet Batista

Lic. María del Carmen Medrano P.

Sra. Lissette Cáceres Espinosa

Sr. Moisés David Bonilla Pérez

Sra. Marina Alberto

Sra. Santa Rosa

Wilson B. Casado Minyetty

DIRECCIONES REGIONALES

Ing. Agrón. Santos Céspedes Gamboa

Regional Sur

Ing. Agrón. Roberto Rafael Nova García

Regional Norte

Ing. Agrón. Julio Aramis Cruz

Regional Este

Ing. Agrón. José Rafael Estévez E.

Regional Noroeste

Ing. Agrón. Pedro Antonio Flete

Regional Norcentral

Ing. Agrón. José Nova Rosario

Regional Suroeste

Ing. Agrón. Ramón Padilla

Regional Nordeste

Ing. Agrón. José Luis Cruz Suriñach

Regional Central

INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Dr. Bolívar Toribio Veras

Director General de Ganadería (DIGEGA)

Ing. Carlos Segura Foster

Administrador General del Banco Agrícola (BAGRICOLA)

Lic. Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna

Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)

Ing. Emilio Olivo

Director Ejecutivo del Instituto Agrario Dominicano (IAD)

Ing. Rafael Pérez Duvergé

Director Ejecutivo de Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestales (IDIAF)

Ing. Julio Luis Antonio Mariñez Rosario

Presidente Administrativo Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Sr. Mario Pérez Medina

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de la Uva (INUVA)

Ing. Juan Francisco Caraballo

Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Lic. Antonio Manuel López

Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR)

Lic. José Casimiro Ramos

Director Ejecutivo del Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)

Ing. José Núñez Fermín

Director Ejecutivo del Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)

Lic. Pedro César Mota Pacheco

Director Ejecutivo Consejo Estatal del Azúcar (CEA)

Ing. Juan Modesto Chávez

Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestales (CONIAF)

Ing. Claudio Jiménez

Director General de MERCADOM

Lic. Denisse G. Villalona

Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)

Ing. Milton Ginebra Morales

Director Ejecutivo del Consejo Dominicanode Acuicultura
y Pesca (CODOPESCA)

CONTENIDO

Introducción.....	11
I. Aspectos Normativos Institucionales	13
1.2. Misión.....	14
1.3. Visión	15
1.5. Estructura Programática	16
1.6. Metodología utilizada para la elaboración del Plan Sectorial Operativo 2018.....	16
II. Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB)	17
III. Políticas Prioritarias del Sector Agropecuario para el Año 2018	20
IV. Presupuesto a Ejecutarse para el 2018	23
V. Programación de Siembra, Cosecha y Producción para el año 2018	25
VI. Meta por Unidad Ejecutora	266
6.1. Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria	26
6.2. Viceministerio Administrativo y Financiero	277
6.3. Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	38
6.4. Viceministerio de Extensión y Capacitación.....	31
6.5. Viceministerio de Desarrollo Rural.....	37
6.6. Departamento de Caminos Rurales.....	38
6.7. Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA)	37
6.8. Laboratorio de Biotecnología Reproductiva Animal (VITROGAN)	37
VII. Instituciones del Sector.....	38
7.1 Dirección General de Ganadería (DIGEGA)	40
7.2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	48
7.3. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).....	49
7.4. Instituto Agrario Dominicano (IAD)	49
7.5. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)....	50
7.6. Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP).....	55
7.7. Instituto Nacional de la Uva (INUVA).....	56
7.8. Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)	56
7.9. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR).....	63

7.10 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).....	64
7.11. Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	65
7.12. Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	66
7.13. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)..	67
7.14. Mercados Dominicanos (MERCADOM)	69
7.15. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	71
7.16. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)	71
VIII. Seguimiento y Evaluación del Plan.....	75
ACRÓNIMOS.....	76
ANEXOS.....	77
Anexo A:	78
Programación Presupuestaria	78
Anexo B:.....	79
Cronograma de Actividades	79
Anexo C:.....	82
Consolidados de Siembra, Cosecha y Producción	82
Anexo D:	88
Cuadros Resumen de Proyectos en Ejecución	88

Introducción

El Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2018, es un documento de gran importancia para los procesos de planificación, el mismo está articulado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12), al Plan Plurianual y al Plan de Acción del Sector Agropecuario período 2016-2020. Este orienta el uso de los recursos presupuestarios, a fin de coordinar y racionalizar las acciones del sector, las cuales contribuyen al tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030; que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.

El objetivo del Ministerio de Agricultura para el 2018, es impulsar la productividad y la competitividad de los principales cultivos agrícolas y pecuarios a nivel nacional, a fin de incrementar las exportaciones y así mejorar la calidad de vida del productor agropecuario. Las acciones programadas serán ejecutadas por los cinco (5) Viceministerios: el Administrativo y Financiero; Planificación Sectorial Agropecuaria; Producción y Mercadeo; Extensión y Capacitación Agropecuaria y Desarrollo Rural; además la Dirección General de Ganadería, y las demás instituciones que componen el Sector Público Agropecuario.

Estas instancias accionan a través de ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias que abarcan todo el territorio nacional, integrada por 29 Zonas, 134 Subzonas y 1,059 Áreas Agropecuarias y otras instancias ejecutoras de las instituciones descentralizadas, las cuales tienen funcionamiento técnico administrativo independiente, regido por un Consejo de Dirección en cada institución, y presidido por el Señor Ministro de Agricultura.

El documento está estructurado de la siguiente manera:

El primer capítulo presenta Aspectos Normativos Institucionales: estructura del sector agropecuario, visión, misión, organigrama así como también la estructura programática y la metodología que se utilizó para elaborar el Plan.

El segundo capítulo se refiere al aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB), analizando también el crecimiento del valor agregado de la actividad agropecuaria.

El tercer capítulo plantea las medidas de políticas sectoriales prioritarias que ejecutará el sector agropecuario durante el año 2018.

El cuarto capítulo describe el Presupuesto y los resultados esperados con la ejecución de este Plan.

El quinto capítulo presenta la programación de siembra, cosecha y producción de los principales cultivos que conforman la canasta familiar básica para el próximo año.

El sexto y séptimo capítulo describe las metas por productos que se ejecutarán para el logro de las actividades programadas a nivel sectorial.

El octavo capítulo explica los mecanismos a utilizar para el seguimiento, control y evaluación del Plan, a fin de monitorear la ejecución presupuestaria y el logro de las metas programadas.

Luego se anexan los cuadros del presupuesto aprobado para el 2018, la programación de siembra, cosecha y producción y el cronograma de actividades a ejecutarse durante el año 2018.

I. Aspectos Normativos Institucionales

1.1. Estructura del Sector Agropecuario

El Sector Público Agropecuario, está representado por el Ministerio de Agricultura (MA), que es la institución rectora del Sector, la cual tiene una estructura organizativa compuesta por cinco (5) vice ministerios: Administrativo y Financiero; Planificación Sectorial Agropecuaria; Producción y Mercado; Extensión y Capacitación Agropecuaria y Desarrollo Rural; conjuntamente con la Dirección General de Ganadería.

El Ministerio de Agricultura opera a través de ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias (Norte, Noroeste, Sur, Suroeste, Norcentral, Nordeste, Este y Central), que abarcan todo el territorio nacional.

En adición a esta estructura organizativa interna, existen las instituciones descentralizadas con funcionamiento técnico administrativo independiente, dirigida por un Consejo de Dirección en cada institución, y presidido por el Señor Ministro de Agricultura, tal como se observa en el gráfico siguiente:



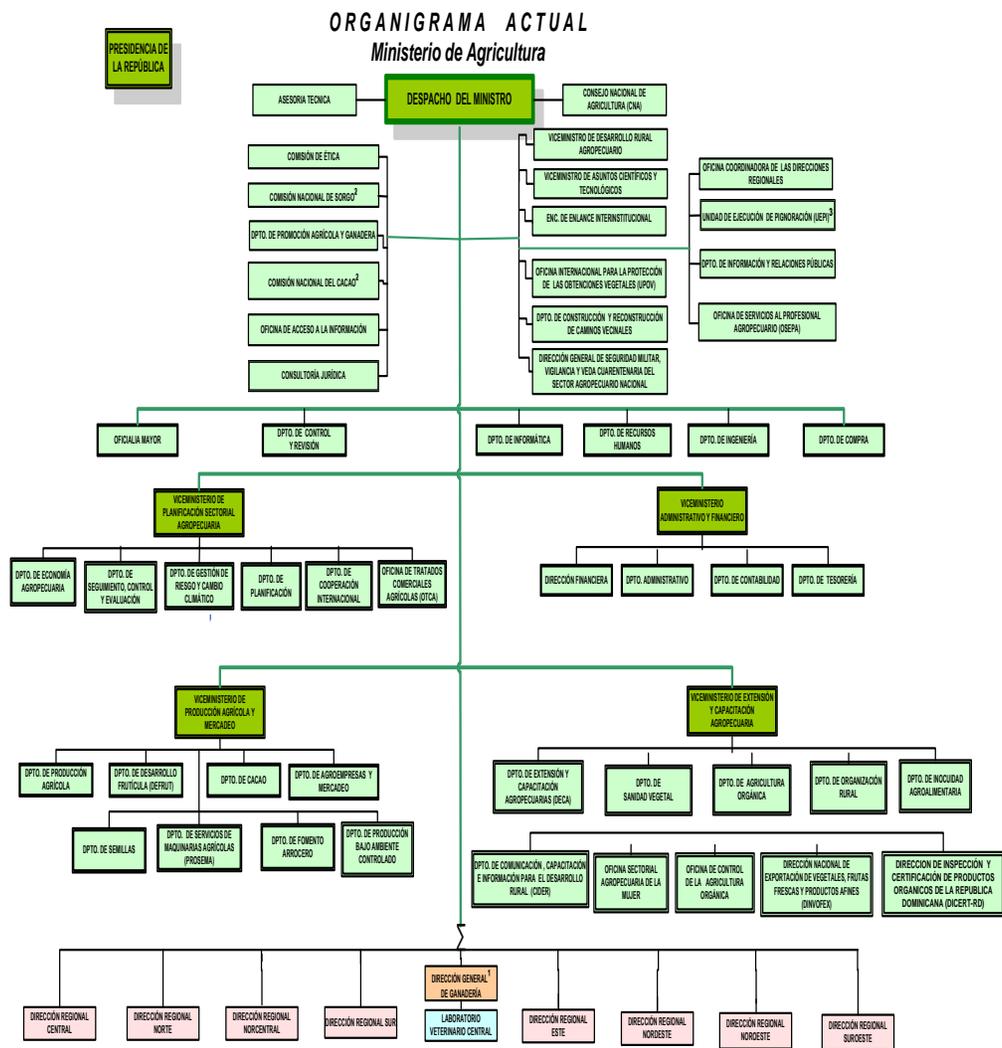
1.2. Misión

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.3. Visión

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

1.4. Organigrama



1- Físicamente está fuera del Ministerio, no obstante, los recursos de esta Dirección son coordinados con el mismo.
 2- La Comisión de Soro y Cacah, tienen personal fijo. Existen otras como: Bananera, Piña y Semillas que se reúnen de manera esporádica.
 3- Está adscrita a la Comisión Nacional Amocra y ésta a su vez, al Despacho del Ministro.
 * Significa que estas dependencias son **Desconcentradas**, es decir, que tienen facultad para resolver sobre la materia en esa Región, para mayor eficiencia, estando subordinadas al Despacho del Ministro.

1.5. Estructura Programática

La Estructura Programática desglosa el esquema en que se ejecuta el presupuesto del sector agropecuario. La misma está compuesta por Programas y Actividades donde se reflejan las responsabilidades de cada Vice-ministerios, Unidades Ejecutoras y Departamentos.

Programa	Denominación
01	Actividades Centrales
02	Actividades Comunes a los Programas 11 Y 15
11	Fomento a la Producción Agrícola
12	Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología
13	Asistencia Técnica y Fomento de la Producción Pecuaria
15	Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria
16	Fomento y Producción de Frutales
17	Sanidad Vegetal
98	Administración de Contribuciones Especiales
99	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

1.6. Metodología utilizada para la elaboración del Plan Sectorial Operativo 2018

La metodología utilizada para la formulación de este Plan se basó en un proceso participativo, el cual involucró al personal técnico i) del Ministerio, ii) las Direcciones Regionales Agropecuarias y iii) las instituciones sectoriales, así como, agentes de las áreas agropecuarias y otros actores involucrados.

Este proceso se inició con un levantamiento realizado por técnicos del Departamento de Planificación; Producción y Seguimiento y Evaluación conjuntamente, con los Encargados de URPE, agentes de áreas y los técnicos de las principales instituciones (INTABACO, CODOCAFE, BIOARROZ, DEFRUT, DEPROBAP, etc.), con el objetivo de socializar las metas de siembras, cose-

cha y producción de los principales cultivos que se producirán en las diferentes zonas y subzonas agropecuarias a nivel nacional.

Otro proceso que se llevó a cabo fue la consolidación de las principales metas remitidas tanto por los Viceministerios del MA como por las diferentes instituciones del sector agropecuario.

II. Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB)

El Sector Agropecuario se ha caracterizado por ser el principal motor que impulsa la economía dominicana, contribuyendo al desarrollo del país a través de la generación de empleos y de divisas. Por otro lado contribuye con la seguridad alimentaria de la población, pues es la principal fuente de producción de los alimentos que consume la sociedad, de esta manera aporta a la disminución de la pobreza en las zonas rurales.

El sector agropecuario aportó al PIB un promedio de 6.0% en el periodo enero-noviembre del 2017, reflejado por un desempeño de la agricultura (6.3%) y ganadería, silvicultura y pesca (5.3%). Siendo uno de los sectores de la economía que más contribuyó a su crecimiento, pese a que las zonas productoras fueron impactadas por los efectos de los ciclones Irma y María. En cuanto a las exportaciones de origen agropecuario, se han obtenidos resultados significativos con el aumento experimentado por los productos como los pimientos, musáceas, aguacate, piña y mango, que han sido sostenible sus incrementos en las facturaciones, durante los últimos tres años, en mejoría de la producción nacional.

Además el resultado positivo de la actividad agropecuaria es fruto de la implementación de políticas públicas para incentivar la producción, aumentar la productividad y la competitividad, garantizando la seguridad alimentaria de la población con programas de apoyo a los pequeños y medianos productores del país a través del Ministerio de Agricultura y sus dependencias, como son apoyo logístico y financiero, distribución de material de siembra, distribución de insumos (agroquímicos y fertilizantes), titu-

lación de tierras, rehabilitación y mantenimientos de caminos productivos, nivelación y mecanización de terrenos, entre otras.

Por otro lado este crecimiento se atribuye al aumento en los volúmenes de producción de:

- La producción de arroz presentó un crecimiento de 5.8%, mostrando una recuperación con respecto a la caída de 3.8% registrada en igual período del año anterior. Este desempeño se evidencia en el incremento de las tareas cosechadas (4.4%) y los rendimientos (1.3%), producto de las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura a los fines de apoyar al sector arrocero, como son: la producción de semillas de alto valor genético, la aplicación de tecnología adecuada e inversión en maquinarias y el apoyo brindado a los productores a través del Programa Nacional de Pignoración.
- En cuanto al incremento de 6.9% en la producción de plátanos, incidieron el aumento en 5.0% del rendimiento por tarea del cultivo y de 1.8% en el total de áreas cosechadas. Asimismo, reflejo de este desempeño positivo es el crecimiento del orden de 25.9% en las exportaciones durante los primeros nueve meses del año. Respecto a la producción nacional de guineo, la misma fue afectada tras el paso por el país de los huracanes Irma y María durante el mes de septiembre, ocasionando daños importantes a las plantaciones de este rubro, ascendentes a RD\$270.8 millones, lo que provocó la moderación del crecimiento de la cosecha (0.6%) en comparación con el mismo período de 2016. Cabe destacar las facilidades de financiamiento a los productores a través del Banco Agrícola por un monto de RD\$919.0 millones, para un incremento de 23.8% durante enero-septiembre 2017, lo que sin duda contribuirá al restablecimiento de las plantaciones afectadas y a la normalización del proceso productivo de esta fruta.
- El crecimiento de 4.3% en el volumen de producción de habichuelas estuvo explicado por el aumento en 5.2% en los rendimientos por tarea. A su vez, se destaca el crecimiento significativo de las facilidades de financiamiento a los productores a través del Banco Agrícola, alcanzando RD\$244.8 millones en enero-septiembre de 2017, duplicando el monto desembolsado en igual período del año anterior.

- De igual forma, la expansión en 10.0% de la producción de cacao, se atribuye a la asesoría técnica especializada en el manejo de la cosecha, la renovación y rehabilitación de las plantaciones y la distribución de insumos por parte del Ministerio de Agricultura, a través del Departamento del Cacao, con la finalidad de aumentar los rendimientos de este cultivo.
- La producción de café registró una variación interanual de 28.7%, como resultado de las medidas implementadas por el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), dentro de las que se destacan, la capacitación y orientación a los productores, la ejecución de un extenso programa de viveros para la producción de plantas resistentes a la enfermedad de La Roya y el programa de renovación de las plantaciones afectadas por la enfermedad. De igual forma, se destaca el soporte financiero del Banco Agrícola que se tradujo en la mejora de la calidad de la producción y comercialización de este rubro.
- El cultivo de caña de azúcar reflejó un notable crecimiento de 17.8%, debido fundamentalmente a las precipitaciones que se registraron en las principales zonas productoras, lo que contribuyó a un mejor desarrollo de las plantas; de igual forma, mayor mecanización del proceso de cosecha a través del incremento de la inversión en maquinaria y equipos y la incorporación de mejoras tecnológicas, favorecieron significativamente al aumento de los rendimientos por tarea.
- Por otro lado, durante los primeros nueve meses del año 2017, la producción de frutas cítricas ha mostrado una notable recuperación, exhibiendo un crecimiento de 4.6%, respecto a igual período del año anterior, cuando registró una reducción de 10.7%, como consecuencia de la presencia, desde el 2008, de la enfermedad de Huanglongbing o Greening, la cual había diezmando las plantaciones de cítricos en el territorio nacional.
- De igual manera la actividad de Ganadería, Silvicultura y Pesca en este periodo mostro una variación interanual de 5.3%, como resulta-

do del incremento de la producción de leche cruda (10.7%), huevos (5.7%), pollo (4.5%), ganado porcino (2.3%) y ganado bovino (1.0%).

- El crecimiento interanual de 10.7% y 1.0% en la producción de leche y ganado bovino, respectivamente, responde en gran medida a la continuidad en los programas de asistencia a los ganaderos llevados a cabo por el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) y el Consejo Nacional para la Reglamentación de la Industria Lechera (CONALECHE).

III. Políticas Prioritarias del Sector Agropecuario para el Año 2018

El Sector Agropecuario Dominicano encabezado por el Ministerio de Agricultura, organismo Estatal que dirige y aplica las políticas que orientan los pasos a seguir en la agricultura, la Ganadería, la aplicación tecnológica en la agropecuaria y el incremento de la producción de alimentos tanto para consumo local como para las exportaciones, planifica desarrollar y ejecutar políticas y acciones en el POA-2018, acorde con los Lineamientos del **Plan Estratégico 2010-2020, el Plan Plurianual 2018-2021 y el Plan de Acción del Sector Agropecuario período, 2016-2020**. Todo esto enmarcado en la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo hasta el año 2030, que de manera objetiva está cumpliendo el Gobierno Dominicano. Para tales acciones este Ministerio orienta su accionar a las siguientes políticas sectoriales y articuladas a los cuatro ejes estratégicos:

EJES ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	PROGRAMAS
<p>1. Institucionalización o consolidación del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario.</p>	<p>Apoyar el desarrollo de servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria.</p> <p>Desarrollar eficientemente los programas de servicios de sanidad e inocuidad agroalimentaria que involucren a todos los actores de la cadena productiva.</p>	<p>Canalizar crédito al Fomento y Diversificación de la Producción Agropecuaria y actividades del Medio Rural.</p> <p>Control TB Bovina, Brucelosis y Encefalopatía espongiforme.</p> <p>Trazado y saneamiento de la totalidad del ganado vacuno nacional.</p> <p>Programa de sanidad Agropecuaria dentro del PATCA III.</p> <p>Reconocer el país con estatus de riesgo controlado de Encefalopatía Espongiforme Bovina ante la OIE</p> <p>Fortalecimiento del sistema de sanidad y trazabilidad.</p> <p>Producción de material genético de alta calidad.</p>
	<p>Desarrollar programas de titulación definitiva a los parceleros y captación y distribución de tierras.</p>	<p>Programa de titulación definitiva de los terrenos de reforma agraria.</p> <p>Fomento y Fortalecimiento de la Estructura Social en los Asentamientos Campesinos de Reforma Agraria</p>
	<p>Idear programas para la actualización y mejoras en la gestión y administración del sector agropecuario.</p>	<p>Eficientizar la gestión y administración del sector agropecuario.</p>
<p>2. Impulsar la productividad y competitividad del sector agropecuario y promover las agro exportaciones.</p>	<p>Desarrollar programas de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de Europa, Estados Unidos, el Caribe insular y Haití.</p>	<p>Adecuar los Sistema de Sanidad Vegetal bajo los requerimientos APHIS -USDA.</p> <p>Registrar la totalidad de los productores.</p> <p>(Registrar la totalidad de productores agropecuarios del país en un sistema único y válido para todas las iniciativas de las instituciones del Sector Agropecuario)</p>

		<p>Reducir las notificaciones por intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas en las agro exportaciones dominicanas.</p> <p>Mantener la condición de país libre de plagas y enfermedades extranjeras, especialmente del Mal de Panamá en musáceas y Moniliasis en cacao.</p> <p>Construcción de Sistemas de Producción para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana.</p> <p>Fortalecer la Producción Sostenible de Frutales.</p>
	<p>Implementar programas de sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Desarrollar programas de reforestación y desarrollo sostenible en áreas fuertemente deprimidas.</p> <p>Programa de Generación y Validación de Tecnologías Agropecuarias.</p> <p>Programa de Transferencia de Tecnologías.</p> <p>Programa de Investigación, innovación y desarrollo tecnológico para mejorar la productividad y competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.</p>
<p>3. Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y mecanismos de comercialización.</p>	<p>Implementar la zonificación de cultivos conforme a las características de los recursos agro-productivos y condiciones medioambientales y de riesgo.</p>	<p>Fomento de la producción de Invernaderos.</p> <p>Programa Apoyo Productivo a Pequeños productores de Café, Cacao y Tabaco.</p> <p>Distribución y entrega de materiales de siembra de calidad.</p> <p>Fortalecimiento de las Asociaciones de Productores de la Rep. Dom.</p> <p>Organización y Capacitación de</p>

		los productores y asociaciones pecuarias.
4. Desarrollo de infraestructura rural y servicios, catalizadores de reducción de pobreza con enfoque territorial	Desarrollar programas de infraestructura rurales para apoyar la producción y comercialización de los productos agropecuarios.	Programas de Huertos escolares, comunales y familiares. Programa Producción de Alimentos básicos. Construcción y Reconstrucción de caminos vecinales.
	Desarrollar programas para la gestión y la regularización de los mercados agropecuarios.	Gestión y regularización de los mercados agropecuarios.

IV. Presupuesto a Ejecutarse para el 2018

El Ministerio de Agricultura, para el año 2018, se le asignó a través del Capítulo 210, un monto presupuestario ascendente a **RD\$14,074,553,011**, de los cuales al Ministerio de Agricultura le fue asignado un monto ascendente a **RD\$5,886,042,473** para ejecutar sus actividades; al Programa de Transferencias se le asignó un monto de **RD\$7,686,687,895**, provenientes del FONDO 100 y para la ejecución de los proyectos de inversión Pública un monto total de **RD\$501,822,643**. (Ver cuadros anexos).

Con la ejecución de los recursos presupuestarios y la puesta en operación de este plan sectorial 2018, se espera obtener los siguientes resultados:

- ❖ Mecanizadas 750,565 tareas beneficiando a unos 4,800 Productores\as
- ❖ Producidas 2,950,000 plántulas de cacao, en beneficio de 20 mil productores\as.
- ❖ Distribuidos 9,699,000 millones de cepas de plátanos y guineos, a nivel nacional
- ❖ Producidos 150,056,219 quintales de alimentos agrícolas e incrementadas las exportaciones de diversos cultivos.

- ❖ Distribuidas 343,568 unidades de plantitas de frutales de diferentes variedades (aguacate, chinola, fresa, mango, guanábana, etc.). a nivel nacional.
- ❖ Capacitados más de 48,300 técnicos y productores a nivel nacional.
- ❖ Establecidos 11,000 huertos familiares para producir diversos tipos de vegetales.
- ❖ Instalado un programa de monitoreo de Arsénico en Arroz y cadmio en el cacao.
- ❖ Capacitadas 500 mujeres y 200 hombres rurales en temas ambientales y de organización rural.
- ❖ Establecido un módulo con personal de PROSOLI dotado de equipos, inmobiliarios y materiales. Para capacitar a mujeres jóvenes y adultas.
- ❖ Fiscalizadas 180 fincas de producción orgánica a Nivel Nacional
- ❖ Fortalecidas 35 Organizaciones de productores (as), comunitarias y jóvenes rurales.
- ❖ Monitoreadas 694 fincas a través del programa de Vigilancia Moscas de las frutas (*Anastrepha* sp.) y moscas exóticas.
- ❖ Instaladas 6,300 trampas a través del sistema de trampeo
- ❖ Rehabilitados 1,000 kms de caminos interparcelarios.
- ❖ Construidos 180 pozos tubulares a nivel nacional.
- ❖ Producidas y transferidas de 7,142 embriones de razas bovinas con rendimiento mejorado.
- ❖ Instaladas 80 Parcelas Demostrativas de la Variedad Juma 68-18.

- ❖ Sembradas 65% del área usando semillas certificadas
- ❖ acceso a financiamiento a pequeños y medianos productores/as.

V. Programación de Siembra, Cosecha y Producción para el año 2018

El Ministerio de Agricultura apoyará para el 2018, la siembra de **5,750,579** tareas, cosechar **14,296,330** tareas y producir **150,879,828** quintales de los principales cultivos agrícolas que componen la canasta básica familiar alimenticia, a fin de incrementar la producción, tanto para consumo interno como para la exportación, como muestra el siguiente cuadro:

CULTIVOS	SIEMBRA (ta)	COSECHA (ta)	PRODUCCIÓN (qqs)
Cereales:	2,985,551	3,006,337	13,365,601
Cult. Trad. Exp:	246,815	3,884,657	2,150,461
Oleaginosas:	87,413	641,923	6,722,811
Leguminosas:	823,862	936,653	1,524,976
Raíces y Tubérculos	529,414	581,214	8,860,397
Musáceas:	339,058	1,454,786	45,079,673
Productos Orgánicos	41,150	419,711	13,170,246
Productos de Invernadero	3,481	18,149	1,822,295
Frutales:	232,887	945,160	42,827,371
Hortalizas:	430,692	551,207	14,470,901
Vegetales Orientales	21,866	23,550	863,291
Otros Cultivos	8,390	1,832,983	21,806
TOTAL	5,750,579	14,296,330	150,879,828

VI. Meta por Unidad Ejecutora

6.1. Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

El Viceministerio de Planificación tiene función normativa, cuyo objetivo es orientar la gestión del sector agropecuario, mediante el asesoramiento, coordinación, representación interinstitucional y diseño de las políticas agropecuarias. Está compuesto por los siguientes Departamentos: Planificación; Economía Agropecuaria; Seguimiento, Control y Evaluación; Cooperación Internacional; Gestión de Riesgo y Cambio Climático. También, por la Oficina de Tratado Comerciales (OTCA), y tiene la administración de los Programa de Reforma y Modernización del Estado y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Se presenta la matriz del viceministerio de planificación, conteniendo las metas que se pretenden ejecutar durante el año 2018 y que servirán de apoyo a las áreas operativas del Ministerio.

Productos	Metas	Indicadores verificables	Beneficiarios	Responsable	Resultados esperados
Socialización de planes y programas del Ministerio de Agricultura para el 2018.	Un (1) Programa de socialización de planes y programas con las Regionales y los Viceministerios.	Cantidad de reuniones y charlas realizadas.	Servidores técnicos y administrativos del MA.	Depto. de Planificación, Gestión de Riesgo, Depto. de Seguimiento Control y Evaluación Y economía Agropecuaria	Fortalecidas las relaciones técnicas y administrativas del Ministerio de Agricultura.
Plataforma Digital Registro Único de Productores Agropecuarios. (RUPA)	Una (1) plataforma diseñada.	Plataforma diseñada	Productores (as)	Depto. de Planificación, Depto. de Seguimiento, Control y Evaluación Y economía Agrop.	Obtención de informaciones puntuales de los productores (as) agropecuarios y fincas georeferenciadas.
Convenios y recursos de Cooperación.	Convenios gestionados y firmados.	Números de convenios gestionados y firmados.	Sector Agropecuario.	Depto. de Cooperación Internacional.	Gestionar convenios y recursos de cooperación para

					apoyar el sector.
Base de datos de procesamientos de datos estadísticos	Una (1) base de datos diseñada	Base de datos diseñada y en funcionamiento.	Técnicos del Sector Agropecuario.	Dpto. De Economía Agropecuaria.	Desarrollar una base de datos sobre: exportaciones, importaciones y créditos de productos agropecuarios

6.2. Viceministerio Administrativo y Financiero

Este Viceministerio tiene como objetivo, gestionar y administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros del Ministerio. Está conformado por los Departamentos: de Nómina; Contabilidad; Financiero; Tesorería; Compras y Administrativo.

Se presenta la matriz del viceministerio de administrativo, conteniendo las metas que se pretenden ejecutar durante el año 2018 y que servirán de apoyo a las áreas operativas del Ministerio.

Productos	Metas	Indicadores verificables	Beneficiarios	Responsable	Resultados Esperados
Organizar y facilitar el proceso diario de las operaciones.	Realizar Mensualmente los informes financieros.	Cantidad de informes y/o registros analizados y actualizados.	Ministerio de Agricultura / Proveedores / Usuarios de la información Financiera	Dpto. Contabilidad, Dpto. Tesorería y Coordinadora Financiera.	Mantener actualizado el sistema de contabilidad con el registro de todas las operaciones.
Automatización de las áreas financieras.	Automatización completa de las áreas financieras.	Cantidad de monitoreo realizados	Ministerio de Agricultura / Proveedores / Usuarios de la información Financiera.	Director Contabilidad, Director Tesorería y Coordinadora Financiera.	Automatizar las áreas de: Cuentas por pagar, Tesorería, Activos fijos y Registros.
Manual de funciones del área financiera.	Un Manual de descripción de funciones de los diferentes Dpto. del MA.	Manual de funciones elaborado.	Empleados del área financiera, y los diferentes Dpto. del MA.	Departamento de: Recursos Humanos, Control y Revisión y Dirección Financiera	Culminar la creación del manual de funciones de área financiera

6.3 Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo

Este Viceministerio es uno de los principales pilares de este Ministerio, conjuntamente con las ocho (8) direcciones regionales; este tiene como objetivo, fomentar la producción agrícola, para mejorar la productividad de los principales cultivos agrícolas, garantizando la seguridad alimentaria; en la estructura presupuestaria pertenece al Programa Fomento de la Producción, ejecutando las siguientes actividades: Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos Agrícolas, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo Cacaotalero, Fomento y desarrollo de la Agroempresa, Fomento de la producción de frutas. El mismo está conformado por los siguientes departamentos: Producción Agrícola; Cacao; Semillas; Fomento Arroceros; DEFRUT; PROSEMA; Agroempresa y Mercadeo.

A continuación se presenta la matriz conteniendo las principales metas a ejecutar para el año 2018.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Programa: Actividades Comunes al 11 y 15												
Mecanización de terrenos	tareas	Cantidad de tareas mecanizadas	150,113	200,150	200,150	200,152	750,565	25,000	3,000	28,000	PROSEMA	Roturación de tierra a pequeño productores regionales.
Programa 11 : Fomento de la Producción Agrícola												
Distribución de material de siembra	Tareas/cantidad material de siembra (cepas, abana, Plantitas, otras)	Cantidad de pequeños y Medianos Productores recibirán material de siembra.	106,050	141,400	141,400	141,400	530,250					
Distribución de herramientas menores	Unidad de herramientas agrícolas	Cantidad de herramientas menores entregadas	200	350	450	600	1600	26,000	4,000	30,000	PRODUCCION	Contribuir al aumento de los diferentes cultivos de la canasta básica e incrementar la exportaciones
Distribución de semillas	Unidades, libras, quintales	Cantidad de pequeños y Medianos Productores recibirán semillas de Hortalizas	37,514,054	37,514,054	37,514,054	37,514,057	150,056,219					

Programa Fomento a Otros Cultivos												
Distribucion de semillas de Maiz	Quintales	El 45% de los producrs recibiran las semilla de maiz	400	400	400	400	1600	150	10	160	Depto. Produccion	Aumento de la producion de maiz y mayores ingresos
Distribucion de semillas de Sorgo	Quintales	El 95% de los producrs recibiran las semilla de sorgo	0	176	176	0	352	70	0	70		Aumento en la produccion de sorgo
Distribucion de semillas de Habichuela Roja	Quintales	El 45% de los producrs recibiran las semilla de habichuelas roja	0	300	0	7700	8000	750	50	800		Aumento en la produccion del cultivo de habichuela
Distribucion de semillas de Habichuela Negra	Quintales	El 45% de los producrs recibiran las semilla de habichuelas negra y blanca subsidiada	0	600	0	1000	1600	300	20	320		Aumento de la produccion habichuela negra y blanca a nivel nacional
Distribucion de semillas de Habichuela Blanca	Quintales	El 45% de los producrs recibiran las semilla de habichuelas blanca subsidiada	0	0	0	0	0	0	0	0		
Distribucion de semillas de Guandul	Quintales	El 45% de los producrs recibiran las semilla de guandul	300	300	300	300	1,200	230	10	140		
Distribucion de Esque de Yuca	Camionada	El 30% de los producrs recibiran material de siembra gratis	300	300	300	600	1,500	700	50	750		
Distribucion de Abana de Batata	Camionada	El 30% de los producrs recibiran material de siembra gratis	300	300	300	500	1,400	650	50	650		
Distribucion de semillas de Hortalizas	Libras	El 50% de los producrs recibiran las semilla de hortalizas	2,600	4,120	-	7,346	14,066	2,000	813	2,813		Incrementada la produccion de varios cultivos a nivel nacional
Distribucion de cepas de platanos	Cepas	El 30% de los producrs recibiran cepas	1,000,000	1,000,000	500,000	6,000,000	3,100,000	9,500	533	10,333		
Distribucion de cepas de Guineos	Cepas	El 30% de los producrs recibiran cepas de guineos	45,000	-	80,000	375,000	500,000	1,000	667	1,667		
Distribucion de Plantas de Coco	Plantas	El 20% de los producrs recibiran plantas de coco	200,000	200,000	100,000	100,000	600,000	1,400	100	1,500		
Nombre del Programa Producción de Plantas de Cacao												
Producción de Plántulas de Cacao	Tareas/unidad producidas	Cantidad de Plántulas de Cacao producidas en viveros, instalados en las diferentes regionales	590,400	787,200	787,200	787,200	2,952,000	20,000	4,000	24,000	Depto. Cacao	Fomento de la superficie del cultivo de cacao a nivel nacional
Nombre del Programa Construcción y Reparación de Viveros												
Construcción de Viveros	Viveros	Cantidad de viveros contruidos	1	2		1	4					Aumentar la Producción de Plantas de Cacao
Reparación de Viveros	Viveros	Cantidad de viveros reparados	4	5	6	5	20					Mejorar la calidad de las plantas en los Viveros.

Plan Operativo Agropecuario 2018

producción de frutales	Unidades plantas		379,000	631,540,033	631,540,033	631,540,033	1,894,999,099					DEPTO. DEFRUT	Apoyar el desarrollo de la Fruticultura Dominicana, mediante distribución de material de siembra Aguacate, mango, chinola, piña, guanábana, entre otros
Siembras de Frutales	Tareas beneficiadas	Cantidad de pequeños y medianos productores a nivel nacional que reciben material de siembra de frutales.	500	650	765	846	2761						
Distribución de plantitas de frutales	Unidades de Plantas		68,713	91,618	91,618	91,619	343,568						
Programa Fomento y Desarrollo de la Agroempresas													
Reuniones	Unidad	100% verificable	10	12	14	12	48	375	105	480	Departamento de agroempresas	Lograr que los participantes se integren en los procesos productivos en la zona.	
Visitas	Unidad	100% verificable	7	10	8	5	30	250	50	300	Departamento de agroempresas	Que los productores entiendan la necesidad de integrarse a las actividades agroindustriales como mecanismo de	
Talleres	Unidad	100% verificable	2	3	3	2	10	60	40	100	Departamento de agroempresas	Lograr consolidar los conocimientos de los productores, de manera que se encaminen al desarrollo de la zona y la autogestión agroempresarial .	
Reeducación	Unidad	100% verificable	2	3	3	2	10	80	20	100	Departamento de agroempresas	Tener infraestructura adecuada para el buen funcionamiento de las agroindustria rurales.	
Actualización estadística de agroempresas en mapa geoagroindustrial	Unidad	100% verificable	485	485	485	485	1940	1,500	440	1,940	Departamento de agroempresas	Disponer de datos precisos y actualizados de las agroindustrias nacionales.	
Seminario	Unidad	100% verificable		1	1		2	40	20	60	Departamento de agroempresas	Lograr que participen productores de diferentes zonas de la región para intercambiar conocimiento de proceso y comercialización entre regiones.	
Incorporación de agroempresas	Unidad	100% verificable	25	25	25	25	100				Departamento de agroempresas	Lograr que todas las agroempresas rurales nuevas e incorporadas adquieran a tiempo las documentaciones para el establecimiento y funcionamiento en el mercado.	

6.4. Viceministerio de Extensión y Capacitación

Está integrado por los departamentos de: Sanidad Vegetal; Extensión y Capacitación Agropecuaria; Organización Rural; Agricultura Orgánica; Inocuidad y la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) y el Departamento de Comunicación, Capacitación y Desarrollo Rural (CIDER). Este Viceministerio juega un papel importante en la organización de los productores, en los procesos, innovación y difusión de tecnologías agropecuarias, en el manejo de buenas prácticas agrícolas y en la aplicación de criterios socioeconómicos para el desarrollo de una nueva ruralidad adaptada a los cambios que se han experimentado en la sociedad dominicana.

Este programa promueve y asiste para un uso eficiente de paquetes tecnológicos, en correspondencia con los sistemas productivos predominantes de las diferentes categorías de productores y productoras. Las cinco (5) actividades que componen este programa son: Fomento y Desarrollo de la Organización Rural, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, Prevención Sanitaria, Control y Cuarentena, Desarrollo de la Mujer en la producción rural, Inocuidad Alimentaria de Productos Agrícolas.

En la siguiente matriz se presenta las metas por productos, programadas para ejecutarse durante el año 2018.

Plan Operativo Agropecuario 2018

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa12: Transferencia y Tecnología												
CAPACITACION	Actividades de asistencia técnica	Cantidad de asistencia técnica realizadas.	20,500	43,218	43,220	43,218	150,156	33,600	15,300	48,900	Personal del Departamento de Extensión, Áreas Administrativas y Financieras.	Incrementada la producción de rubros agropecuarios.
	Productores y técnicos capacitados/as	Cantidad de productores/as y técnicos capacitados.	15,100	25,000	30,000	29,900	100,000	36,114	10,186	46,300		Incrementada la cantidad de productores y técnicos capacitados, para llevar a cabo el proceso productivo de manera eficaz y dar uso eficiente a los recursos.
	Huertos	Cantidad de huertos establecidos	2,750	2,750	2,750	2,750	11,000	5,000	50,000	55,000 miembros de Familias		Fomentada la cantidad de huertos establecidos para la producción de vegetales para la alimentación de las familias y los estudiantes.
	Organizaciones de productores fortalecidas	Cantidad de organizaciones fortalecidas	10	15	15	10	50	1,200	300	1,500 Miembros de las organizaciones de productores/as		Incrementada la cantidad de organizaciones de productores/as participando en los procesos de producción para ser más competitivos.
Nombre del Programa _Proyecto de erradicación foco del Caracol Gigante Africano (CGA)												
Ningún ejemplar del CGA detectado	Kgs.	Cantidad Kgs. Colectados				0	0	N/A	N/A	N/A	Sanidad Vegetal y Subdirección técnica	Erradicada el foco del CGA
6 Cursos realizados	Cursos	Cantidad técnicos capacitados		2	2	2	6	135	15	150		Incrementada la cantidad de técnicos calificados.
CGA monitoreado	Monitoreos	Cantidad monitoreos realizados	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A		Erradicado los Kgs colectados
Nombre del Programa <u>Vigilancia Moscas de las frutas (Anastrepha sp.) y moscas exóticas.</u>												
Fincas monitoreadas	Fincas	Cantidad Fincas monitoreadas	694	694	694	694	2,776	N/A	N/A	N/A	Sanidad Vegetal y Subdirección técnica	Detectadas cero moscas exóticas
Trampas instaladas y servidas	Trampas	Cantidad trampas instaladas y servidas	1598	1598	1598	1598	6392	N/A	N/A	N/A		Aumentada la cantidad de trampas instaladas y servidas
Técnicos capacitados	Cursos	Cantidad cursos realizados		2	2	2	6	135	15	150		Incrementada la cantidad de técnicos calificados.
Nombre del Programa <u>Vigilancia de la Moniliasis del Cacao</u>												
Cursos realizados	Cursos	Técnicos capacitados		2	2	2	6	135	15	150	Departamento Sanidad Vegetal	Incrementada la cantidad de técnicos calificados.
Héctareas Monitoreadas	Monitoreos	Cantidad Has. Monitoreadas	11,750	23,500	35,250	47,000	47,000	N/A	N/A	N/A		Establecido el estatus de la enfermedad en el país
Nombre del Programa de Vigilancia Foc R4T y Manejo Integrado de Musaceas												
Cursos realizados	Cursos	Cantidad cursos realizados		2	2	2	6	135	15	150	Departamento Sanidad Vegetal	Incrementada la cantidad de técnicos calificados.
Asistencia técnica	Productor	Cantidad productores Asistidos	3,125	3,125	3,125	3,125	12,500	9,375	3,125	12,500		Adoptada la tecnología de manejo por los productores.
Héctareas Monitoreadas	Monitoreos	Cantidad Has. Monitoreadas	7,750	15,500	23,250	31,000	31,000	N/A	N/A	N/A		Establecido el estatus de la enfermedad en el país

Plan Operativo Agropecuario 2018

1.- Programa de capacitación sobre Inocuidad de los alimentos y la implantación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en el sector primario dominicano.													
1.1.1. Celebración de talleres y charlas de sensibilización.	UD	Talleres y charlas realizados.	1	1	1	1	4	-	-	-	-	DIA	Productores, técnicos y consumidores sensibilizados sobre la importancia de la inocuidad y de las BPA y BPG.
1.1.2. Participación en ferias y exposiciones.	UD	Participación en ferias y exposiciones.		1		1	2	0	0	-	-	DIA/MA	
1.2.1. Participación del personal del DIA en talleres y cursos de capacitación en el país y en el extranjero.	UD	Cursos o talleres en los que ha habido participación del personal del Departamento.	2	3	3	3	11	6	5	11.00	-	DIA	
1.2.2. Celebración de talleres y/o cursos de capacitación.	UD	Cursos o talleres celebrados por el Departamento.	3	3	3	3	12	306	54	360.00	-	DIA/Productores y técnicos	
2.- Programa sobre Implementación de la Campaña de Comunicación en Inocuidad de los Alimentos													
2.1.- Campaña de comunicación elaborada por el programa de sanidad e Inocuidad en medios de comunicación		Campaña disponible en medios masivos de comunicación.	333,333.33	333,333.33	333,333.33		1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00	-	DIA/Programa de Sanidad e Inocuidad BID/MA	Consumidores, productores, empacadores, procesadores de alimentos dominicanos concientizados sobre la importancia de la inocuidad de alimentos
3.- Programa sobre Registro y Remisión de Constancias BPA/BPG a unidades productivas y BPM a empacadoras.													
3.1.1 Realización de visitas de	UD	Visitas de verificación realizadas.	3	3	3	3	12.00					DIA/Unidades Productivas	Productores, Empacadores, procesadores de alimentos de consumo frescos con reconocimiento de aplicación de las Buenas
3.1.2. Emisión y registro de constancias	UD	Constancias emitidas y registradas.	2	2	2	2	8.00						
4.- Programa de Registro y Acreditación Agencias Certificadoras.													
4.1.1 Evaluación y reconocimiento de	UD	Agencias certificadoras evaluadas y		1	1		2.00					DIA/Agencias	Agencias terceras certificadoras cumplen con lo establecido en la resolución 02-14 sobre el registro de terceros certificadores.
4.1.2. Registro de agencias certificadoras acreditadas.	UD	Agencias certificadoras registradas.		1	1		2.00						
5.- Programas de Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos de Origen Primario													
5.1.1 Elaboración de un programa de residuos y contaminantes.	UD	Muestras tomadas Resultados de laboratorio emitidos	150	150	150	150	600					DIA/MA/OIRSA	Ejecución del programa nacional de Residuos y contaminantes MOVIREHA, para garantizar la salud de los consumidores a través de la oferta de productos agropecuarios inocuos tanto de consumo nacional como los que van dirigidos a nuestros socios comerciales.
5.2.1 Elaboración de un programa residuos y contaminantes en miel de abeja	UD	Muestras tomadas Resultados de laboratorio emitidos	8	9	8	8	33					DIA/MA/OIRSA	
5.3.1 Elaboración de un programa residuos y contaminantes pescados	UD	Muestras tomadas Resultados de laboratorio emitidos	4	5	5	5	19					DIA/MA	
5.4.1 Elaboración de un programa monitoreo de Cadmio en cacao	UD	Muestras tomadas Resultados de laboratorio emitidos	10	10	10	10	40					DIA/MA/IESC-USDA	
5.5.1 Elaboración de un programa monitoreo de Arsénico en Arroz	UD	Muestras tomadas Resultados de laboratorio emitidos	15	15	15	15	60					DIA/MA	
6.- Programa de Registro de Unidades de Producción Agropecuarias													
6.1.1 Ejecutado el programa nacional de Registro de Unidades Producción Agropecuarias (RUPA)	UD	Código único de Unidades Emitido, Unidades Productivas registradas	125	125	125	125	500					DIA/MA	Lograr el registro de todas las unidades productivas nacionales de productos de consumo frescos.
Contratación de facilitación de talleres de formación para Ciudad Mujer y las organizaciones de mujeres rurales y mixtas de las demarcaciones atendidas por las Regionales del Ministerio de Agricultura y el IAD	Contratos	Cantidad de contratos facilitados	7				7	1	6	7		Contraloría General Despacho del Ministro Despacho Viceministro OSAM	Incrementadas la cantidad de Contratos para la facilitación de talleres

Plan Operativo Agropecuario 2018

Contratación de facilitación de talleres de formación para Ciudad Mujer y las organizaciones de mujeres rurales y mixtas de las demarcaciones atendidas por las Regionales del Ministerio de Agricultura y el IAD.	Contratos	Cantidad de contratos facilitados	7				7	1	6	7	Contraloría General Despacho del Ministro Despacho Viceministro OSAM	Incrementadas la cantidad de Contratos para la facilitación de talleres
Organizaciones de mujeres y mixtas de territorios rurales ambientalmente vulnerables y de difícil acceso participan en los entrenamientos, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Talleres	Cantidad de talleres impartidos	2	6	8	8	24	220	500	720	Viceministerio Administrativo y Financiero Viceministro de Extensión y OSAM	Aumentada los talleres a organizaciones de mujeres y mixtas de territorios rurales vulnerables
Organizaciones favorecidas con el financiamiento de planes de negocio son incorporadas al Plan, dando prioridad a las BPA, BPM, envasado, etiquetado, marcas y denominación de origen.	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo	10	20	20	20	70	220	500	720	OER JAD OSAM	Incrementadas la cantidad de Organizaciones favorecidas con el financiamiento de planes de negocio
Establecido módulo del Ministerio de Agricultura, con personal entrenado PROSOLI y dotado de, equipo, mobiliario y materiales.	Módulo	Cantidad módulos establecidos			1		1	0	3	3	Gabinete Social Despacho Ministro Departamento Recursos Humanos Viceministerio Extensión OSAM	Establecido el módulo
Elaborada la agenda de actividades trimestrales del módulo en Coordinación con PROSOLI	Agenda programática	Cantidad de agenda programática elaborada			1	1	2				PROSOLI OSAM	Elaborada agenda programática
Mujeres jóvenes y adultas participan de manera activa en los entrenamientos del Módulo del Ministerio de Agricultura.	Talleres	Cantidad de talleres impartidos			4	4	8	0	120	120	PROSOLI OSAM	Incrementada la cantidad de mujeres jóvenes y adultas activas en los entrenamientos del módulo
Diseñada la estrategia de captación de mujeres y personas jóvenes, como plantea el Componente de Género y Juventud y aprobado por la Directiva de la OER	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo	3	3	3	3	12	12	6	18	JAD OER OSAM	Diseñada la estrategia de captación de mujeres y personas jóvenes
Ejecutada las diferentes estrategias en las zonas de influencia de las OER	Encuentros	Cantidad de encuentros realizados	3	3	3	3	12	120	240	360	OSAM	Ejecutada las diferentes estrategias en las zonas de influencia de las OER
Impartidos talleres de formación para las nuevas socias y socios de las OER.	Talleres	Cantidad de talleres impartidos	3	3	3	3	12	120	240	360		Impartidos talleres de formación para las nuevas socias y socios de las OER.
Sensibilizados los y las extensionistas en la aplicación del Registro Nacional de Unidades Productivas Agropecuarias con equidad de género	Jornadas educativas	Cantidad de jornadas educativas impartidas	4	6	6	6	22	460	200	660	Departamento de Extensión Coordinación Proyecto Mesoamérica OSAM	Sensibilizados los y las extensionistas en la aplicación del Registro Nacional de Unidades Productivas Agropecuarias
Divulgación de los datos de las UPA según género entre usuarios oficiales: Ministerio de la Mujer IAD, FEDA, Ministerio de Medio Ambiente y la Red de Género del CAC/SICA, FAO, ONU Mujeres y el IICA.	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo	0	4	5	5	14	160	200	300		Divulgados los datos de las UPA según género entre usuarios oficiales

Plan Operativo Agropecuario 2018

Producir publicaciones que visibilicen la participación de las mujeres en la producción de alimentos y el desarrollo rural.	Publicaciones	Cantidad de publicaciones producidas			1	1	2				Viceministerio Administrativo y Financiero Viceministerio de Extensión OSAM	Aumentada la cantidad de publicaciones que visibilicen la participación de las mujeres
Se contribuye de manera efectiva con el DOR en el suministro de listado de organizaciones de mujeres rurales que demandan formalización	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas realizadas	0	2	2	2	6	50	70	120	DOR OSAM	Fortalecidas de manera efectiva a las organizaciones de mujeres rurales que demandan formalización
Visitadas organizaciones de mujeres rurales formalizadas para determinar tipo de asistencia	Visitas	Cantidad de visitas realizadas	3	6	6	6	21	50	70	120	Organizaciones OSAM	Aumentada la cantidad de visitadas organizaciones de mujeres rurales
Capacitadas organizaciones de mujeres en mecanismos de gestión	Jornadas educativas	Cantidad de jornadas educativas ejecutadas	3	6	6	6	21	50	70	120	OSAM	Capacitadas las organizaciones de mujeres en mecanismos de gestión
Diseñada la Campaña Mujeres Rurales, Mujeres	Campaña	Cantidad de campañas diseñadas		1			1				CIDER Relaciones Públicas OSAM	Diseñada la Campaña de Mujeres Rurales
Celebrada una muestra de producto elaborados por mujeres rurales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Rural	Exhibición	Exhibición realizada				1	1	0	30	30	Viceministerio Administrativo y Financiero Viceministerio de Extensión Encargadas Regionales OSAM	Celebrada una muestra de producto elaborados por mujeres rurales
Publicadas las historias de vida de líderes rurales con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo realizadas			3	3	6	0	6	6	OSAM CIDER	Incrementada las publicaciones de las historias de vida de líderes rurales
Diseñado ciclo de charlas para ser impartidas en liceos de territorios rurales y organizaciones de mujeres y mixtas.	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo realizadas			2		2				Ministerio de la Mujer OSAM	Diseñado ciclo de charlas para ser impartidas en liceos de territorios rurales
Sensibilizadas las organizaciones de mujeres y mixtas seleccionadas para que colaboren con los objetivos de las acciones puesta en práctica por el Ministerio de la Mujer	Charlas	Cantidad de charlas impartidas		2	2	2	6	100	125	225	Encargadas Provinciales del Ministerio de la Mujer Encargadas Regionales de la OSAM	Sensibilizadas las organizaciones de mujeres y mixtas
El alumnado de liceos secundarios	Charlas	Cantidad de charlas impartidas		2	2	2	6	200	300	500		Aumentada la cantidad de alumnos de liceos
Revisados y modificados los instrumentos planificación, metodología para la ejecución, seguimiento y evaluación utilizados por las dependencias del MA	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo realizadas		3	3	3	9	15	10	25	FAO ONU MUJER Viceministerios MA OSAM	Revisados y modificados los instrumentos planificación, metodología para la ejecución, seguimiento y evaluación utilizados por las dependencias del MA
Las instituciones del sector público agropecuario revisan y modifican sus instrumentos y metodología de trabajo para eliminar el sexismo e incorporar el enfoque de género.	Jornadas de trabajo	Cantidad de jornadas de trabajo realizadas	0	3	3	3	9	15	10	25		Revisados y modificados los instrumentos y metodología de trabajo para eliminar el sexismo e incorporar el enfoque de género.

Plan Operativo Agropecuario 2018

1.- Visitas de inspección a fincas	Inspección	Cantidad de inspecciones realizadas	60	60	30	30	180				Técnicos OCAO-RD inspectores y auditores	Aumentadas las inspecciones a fincas de los productores certificados
2.- Visitas de auditorías a procesadores	Auditorías	Cantidad de auditorías realizadas	15	15	10	10	50	240	120	360	Inspectores/auditores	Incrementadas las auditorías a las unidades de proceso de las empresas certificadas
3.- Visitas de inspección de auditoría a comercializadores	Visitas de inspección	Cantidad de visitas de inspección realizadas	25	25	10	10	70	200	75	275	Inspectores/auditores	Aumentadas las inspecciones de las auditorías a comercializadores
4.- Auditoría a certificadores	Auditorías	Cantidad de auditorías realizadas	7	7	7	7	28	400	181	581	Inspectores/auditores	Incrementada las auditorías técnicas a certificadores
5.- Capacitación a técnicos, inspectores y auditores	Cursos	Cantidad de cursos realizados	2	2	2	2	8	18	7	25	Dirección OCAO-RD	Aumentados los cursos realizados a técnicos, inspectores y auditores.
6.- Elaboración de informes	Informes	Cantidad de informes	107	107	57	57	328	400	181	581	Inspectores/auditores	Incrementada los informes de inspección y auditorías.
1. Promoción del sistema de certificación.	Promociones	Cantidad de promociones realizadas	15	15	10	10	50	150	50	200	Director DICERT-RD técnicos auditores/inspectores	Reconocida certificadora a nivel nacional.
2. Solicitudes recibidas.	Solicitudes	Cantidad de solicitudes recibidas	50	50	50	50	200	150	50	200	Técnicos de la División de Evaluación.	Aumentada las solicitudes recibidas, evaluadas y aprobadas.
3. Contratos formalizados	Contratos	Cantidad de contratos formalizados	50	50	50	50	200	150	50	200	Técnicos inspectores de fincas.	Incrementada los contratos formalizados
4. Visitas de inspección/auditorías a clientes.	Visitas de inspección	Cantidad de visitas de inspección realizadas	50	50	50	50	200	150	50	200	Técnicos inspectores de fincas y auditores.	Aumentada las visitas inspecciones a clientes realizadas
5. Emisión de certificados aprobados.	Certificados	Cantidad de certificados emitidos	50	50	50	50	200	150	50	200	Comité de certificación	Incrementada la cantidad de certificados emitidos
Nombre del Programa: Servicios de asesorías y acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones agropecuarias y comunitarias												
Cursos impartidos 105 Organizaciones de productores (as), comunitarias y jóvenes rurales.	Cursos	Cantidad de cursos impartidos	8	10	9	8	35	368	682	1050	Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Aumentada las Asociaciones Agropecuarias capacitadas y fortalecidas institucionalmente.
Talleres impartidos a 96 Organizaciones de productores (as), comunitarias y jóvenes rurales.	Talleres	Cantidad de talleres impartidos	6	9	9	8	32	336	624	960	Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Incrementada las Asociaciones Agropecuarias capacitadas y fortalecidas institucionalmente.
Reuniones impartidas 225 organizaciones rurales asistidas e informadas	Reuniones	Cantidad de reuniones realizadas	10	20	25	20	75	788	1,462	2250	Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Aumentados los productores de organizaciones rurales asistidos e informados
Charlas impartidas a asociaciones de productores agropecuarios	Charlas	Cantidad de charlas impartidas	25	40	35	30	130	1,365	2,535	3900	Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Aumentados los productores de asociaciones agropecuarias orientados para enfrentar sus desafíos.
Asociaciones de productores agropecuarios acompañadas y asesoradas en el proceso de incorporación legal mediante ley 122-05 y su reglamento	Registro de incorporación	Cantidad de registros de incorporación realizados	10	20	20	15	65	569	1,056	1625	Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Incrementadas las asociaciones agropecuarias incorporadas a la luz de la ley 122-05 y su reglamento 40-08
Inventario de las asociaciones de los agricultores familiares determinar existencia de documentos legales y necesidad de fomento de nuevas organizaciones	Inventarios	Cantidad de inventarios realizados				1	1				Departamento de Organización Rural apoyado en la Direcciones Regionales Agropecuarias	Fortalecida la base de datos electrónica y física con informaciones de las organizaciones de productores agropecuarios existentes en el país

Página Web Cider	Página Web	Página Web Elaborada		1			1				CIDER	Aumentados los usuarios informados
Audiovisuales	Audiovisual	Cantidad de audiovisuales presentados	1	1	1	1	4				CIDER	Incrementados los usuarios informados
Brochure	Brochure	Cantidad de brochure entregados	10,000	5,000	5,000	5,000	25,000	10,000	15,000	25,000	CIDER	Aumentados los técnicos y Productores Mejor informados sobre la producción
Talleres	Técnicos	Cantidad de talleres impartidos	7	7	8	7	29	300	200	500	CIDER	Aumentados los técnicos entrenados
Peñas del Conocimiento	Técnicos	Cantidad de Peñas del Conocimiento realizadas	3	4	3	2	12	50	150	200		Incrementados los técnicos entrenados
Conversatorios	Técnicos	Cantidad de conversatorios realizados	3	4	3	2	12	50	150	200	CIDER	Aumentados los técnicos entrenados

6.5. Viceministerio de Desarrollo Rural

Este Viceministerio está propuesto para orientar y promover el desarrollo de las organizaciones rurales a través de formaciones, fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria y medio ambiente, en procura de propiciar el emprendurismo de dichos productores/as. Este se enmarca también en el primer Eje Estratégico, de fortalecimiento institucional de la estrategia nacional de Desarrollo.

Objetivos	Productos	Metas	Indicadores verificables objetivamente	Beneficiarios	Responsable
Crear una masa crítica de profesionales agropecuarios y forestales.	Becas entregadas	Lograr que 25 estudiantes terminen sus estudios.	Cantidad de egresados de los diferentes planes de estudio.	Jóvenes de la zona rural de todo el país.	Viceministerio de Desarrollo Rural.
Fortalecer las organizaciones rurales y su institucionalidad.	Capacitación	Realizar 92 actividades relativas a la asociatividad, equidad de género y creación de grupos.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	Productores y productoras agropecuarias, jóvenes rurales.	Viceministerio de Desarrollo Rural.
Apoyar a familias del Lago Enriquillo.	Construcción de huertos familiares y entrega de insumos agrícolas.	Siembra de 50,000 metros cuadrados de diferentes tipos de hortalizas.	Construcción y siembra de huertos familiares.	Más de 2,000 personas afectadas por las inundaciones del Lago Enriquillo	Ministerio de Agricultura.

6.6. Departamento de Caminos Rurales

Este Departamento depende del Despacho y tiene la responsabilidad de construir, reconstruir y reparar obras de infraestructura rural, para mejorar la calidad de vida de los productores y moradores del área rural, de todo el país.

A continuación se presenta la matriz conteniendo las principales metas a ejecutar para el año 2018.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Programa: Fomento a la Produccion												
Rehabilitación y mantenimiento de caminos interparcelarios	KMS.	Cantidad de kilometros rehabilitados	250	250	250	250	1000	10,000	3,000	13,000	Direccion	Mejorada las vias de accesos para la produccion agricola
Pozos Tubulares	unidad	Cantidad de pozos construidos	45	45	45	45	180	3,000	1,000	4,000		

6.7. Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA).

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa: Laboratorio de Micropropagacion de Plantas In Vitro BIOVEGA												
Micropropagacion masiva de material con alto potencial genetico	Cantidad de Plantas	Cantidad de plantas propagadas	900,000	1,100,000	1,250,000	1,200,000	4,450,000	350	150	500	Todo el personal del Laboratorio	Obtener plantas de alta calidad aclimatadas en el Invernadero (Vivero)
Nombre del Programa: Jornada de Capacitacion BIOVEGA												
Capacitación de los técnicos y los productores agrícolas	Número de técnicos y productores	Número de técnicos y productores capacitados	1	2	2	1	6	189	81	270	Dirección tecnica e Invernadero (Vivero)	Capacitados los técnicos y los productores agrícolas en manejo de plantaciones de origen in vitro.

6.8. Laboratorio de Biotecnología Reproductiva Animal (VITROGAN)

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Tri m.	2do.Trim .	3er.Trim .	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Embriones de razas bovinas	Cantidad de embiones	Cantidad de embriones de raza bovina producidos.	1,428	1,714	2,388	1,612	7,142	4,000	1,000	5,000	VITROGAN-RD	Obtenidas las razas bovinas mejoradas con alto rendimiento.

VII. Instituciones del Sector

Esta sección corresponde a las actividades y logros esperados de las instituciones descentralizadas del sector público agropecuario con funciones específicas; tales como: Dirección General de Ganadería, (DIGEGA); Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA); Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); Instituto Agrario Dominicano (IAD); Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP), Instituto Nacional de la Uva (INUVA); Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Consejo Estatal del Azúcar (CEA) , Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y la Dirección General de Riesgo Agropecuario (DIGERA).

A continuación se presentan las matrices de cada una de las sectoriales con sus actividades definidas para el 2018.

7.1 Dirección General de Ganadería (DIGEGA)

La Dirección General de Ganadería, tiene por misión institucional, promover el desarrollo de la pecuaria nacional mediante políticas, planes, programas y proyectos que impulsen la productividad y la competitividad de los productores/as pecuarios, para ese propósito y resguarden la sanidad animal, a fin de alcanzar un mayor posicionamiento en el mercado local e internacional, contribuyendo con la prevención de enfermedades de origen animal transmisibles a los seres humanos y contribuir a lograr la seguridad alimentaria de la nación.

En tal sentido, las políticas del sector pecuario dominicano para el año 2018, están orientadas a las expectativas de nuestros clientes que son los

productores/as pecuarios, especialmente los pequeños y medianos productores/as y al compromiso con la calidad, así como los lineamientos de políticas diseñado por los organismos internacionales que inciden en las políticas de fomento, sanidad y de comercio. También siguen orientadas a ejecutar las acciones contempladas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010/2030, el Plan Estratégico Institucional del Sector Agropecuario Dominicano 2010/2020, del Ministerio de Agricultura, y Plan Estratégico Institucional del Sector Pecuario Dominicano 2013/2023, que contempla los cuatro Ejes Estratégicos. Sus metas para el 2018 son las siguientes:

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Productos	Indicadores	Metas Programadas 2018					Beneficiarios	Responsables	Resultados esperados	
		1er Trim.	2do. Trim.	3er Trim.	4to. Trim.	Total				
Sanidad Animal										
	Preven- ción y control de enferme- dades	Número de en- ferme- dades contro- ladas	N/A (la prevención y control de las enfermedades bajo programa son continuas, no se pueden dividir por trimestre)				8	Los productores/as pecuarios del país	Dirección de Sanidad Animal/Dpto. de Campaña Sanitaria	Estrategias de prevención y control de enfermedades animales, incluidas las zoonosis, fortalecidas.
1	Control y erradicación de la peste porcina clásica	Número de vacunas aplicadas	137,500	137,500	137,500	137,500	550,000	Los productores/as de cerdos del país	Dirección de Sanidad Animal/Programa de Enfermedades Porcinas	Probabilidad de ocurrencia de casos disminuida y diseminación de la enfermedad controlada
2	Mejoramiento de los estándares de sanidad, calidad e inocuidad	Número de mataderos inspeccionados	7	7	8	8	30	La población en general	Sanidad Animal /Programa de fortalecimiento de inspección de carnes y derivados	Mataderos industriales y municipales cumplen con las normas vigentes sobre la producción de carnes y derivados.

3	Control de la anemia infecciosa equina	Número de equinos muestreados	1,162	1,163	1,163	1,162	4.650**	Productores de animales equinos	Dirección de Sanidad Animal/ División de Enfermedades Equinas	Diseminación de la enfermedad bajo control.
4	Vigilancia de la influenza aviar	Número de granjas bajo vigilancia.	25	25	25	25	100	Los productores/as de aves	Dirección de Sanidad Animal/División de Enfermedades Aviares	Vigilancia de la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle intensificada.
	Control de la enfermedad de Newcastle	Número de vacunas aplicadas en aves de traspatio	60,000	30,000	70,000	40,000	200.000**			
5	Control de la tuberculosis bovina	Número de visitas realizadas con fines de diagnóstico de tuberculosis	1,525	1,525	1,525	1,525	6.100*	Los productores/as de ganado bovino del país	Dirección de Sanidad Animal/ Departamento de Campaña Sanitaria	Infecciones de brucelosis y tuberculosis controladas en los hatos ganaderos. Diseminación de ambas enfermedades disminuida.
	Prevención y control de la brucelosis bovina	Número de visitas realizadas con fines de diagnóstico de brucelosis	1,625	1,625	1,625	1,625	6.500*			
		Número de visitas realizadas con fines de vacunación contra brucelosis	1,650	1,650	1,650	1,650	6,600*			
6	Vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)	Puntos obtenidos a través del muestreo	7,025	7,025	7,026	7,025	28,101**	Los productores de ganado bovino y la población en general.	Dirección de Sanidad Animal /Programa de Prevención y Control de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)	Vigilando la producción de harinas de carne y hueso en fábricas de alimentos para animales. Vigilancia de la enfermedad en las poblaciones bovinas susceptibles. Atención de casos clínicos compatibles

7	Vigilancia y control de enfermedades de las abejas	Número de colmenas bajo control	250	250	250	250	1,000	Los productos/as nacionales apícolas	Dirección de Sanidad Animal/ Departamento de Campaña Sanitaria	Enfermedades de las abejas controladas
	Renovación del registro productos veterinarios (alimentos y medicamentos)	Cantidad de medicamentos veterinarios renovados	112	113	113	112	450	Sector pecuario/toda la población	Dirección de Sanidad Animal/ Departamento de Registro de Productos, Alimentos y Establecimientos Veterinarios	Comercialización de los productos veterinarios bajo control. Legalidad de la fabricación en origen de los productos veterinarios verificada.
8	Registro de productos veterinarios (alimentos y medicamentos)	Cantidad de medicamentos veterinarios registrados	62	63	62	63	250	Sector pecuario/toda la población		Comercialización de nuevos productos veterinarios autorizado y controlado.
	Fiscalización de establecimientos veterinarios	Número de establecimientos notificados	32	33	32	33	130	Sector pecuario/toda la población		Herramientas adecuadas para la operatividad de los establecimientos garantizadas.
	Fiscalización de productos veterinarios	cantidad de retenciones/ decomisos	2	2	2	2	8	Sector pecuario/toda la población		Calidad y estabilidad de los productos veterinarios que se comercializan garantizados.
	Legislación registro alimentos	Ley de alimentos (259-71) y su reglamento	0	0	0	1	1	Sector pecuario/toda la población		Legislación adecuada para el registro y fiscalización de alimentos.
	Legislación habilitación establecimientos veterinarios	Reglamento de habilitación de establecimientos veterinarios	0	1	0	0	1	Sector pecuario/toda la población		Herramientas adecuadas para la operatividad de los establecimientos garantizadas.

	Legislación registro medicamentos veterinarios.	Propuesta de actualización del reglamento de registro de medicamentos veterinarios	0	0	0	1	1	Sector pecuario/toda la población		Legislación adecuada para el registro y fiscalización de medicamentos veterinarios.
10	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Trazabilidad Bovina	Número de bovinos trazados	163,955	163,956	163,956	163,956	655,823**	Los productores/as de ganado bovino del país	Dirección de Sanidad Animal/Programa de Trazabilidad Bovina	Se cuenta con las herramientas mínimas necesarias para la operatividad de los establecimientos según la actividad y servicios ofrecidos.
11	Mitigación del riesgo de introducción de enfermedades y plagas	Cantidad de puntos cuarentenarios fortalecidos	6	7	7	6	26	La población en general	Dirección de Sanidad Animal / Departamento de Cuarentena Animal	Riesgo de introducción de enfermedades y plagas a través de animales, productos y subproductos pecuarios disminuido
12	Adquisición de Biológicos	Cantidad de biológicos adquiridos*	502,500	502,500	502,500	502,500	2,010,000(150,000 dosis de vacuna cepa 19/800,000 dosis de vacuna Newcastle /500,000 dosis de PPD bovino / 60,000 dosis de PPD aviar / 500,000 dosis de peste porcina clásica)	Los productores/as pecuario a nivel nacional	DIGEGA/Laboratorio Veterinario Central (LA-VECEN)	Programas oficiales de prevención, control y erradicación de enfermedades cuentan con los biológicos necesarios para ejecutar sus actividades.
	Rehabilitación y equipamiento de laboratorios	Cantidad de laboratorios fortalecidos y rehabilitados	2	2	2	2	8			Condiciones de los laboratorios de diagnóstico mejoradas

	Adquisición de equipos de diagnósticos y producción	Equipos adquiridos	0	0	0	0	0	Los productores/as pecuario a nivel nacional		Se cuenta con Laboratorios de diagnóstico con equipos adecuados para su óptimo funcionamiento
Programa de Fomento a la Producción Pecuaria										
1	Mejoramiento Genético	Número de terneras mejoradas	0	0	0	8,748	8,748	Los productores/as de ganado bovino	Dirección de Extensión y Fomento/ Programa de Mejoramiento de la Ganadería Lechera (MEGALECHE)	Nacimiento de 8,748 terneras mejoradas beneficiándose 1,411 productores
2	Mejoramiento Genético	Celdas reales distribuidas	1,400			1000	2,400	35 Productores/as apícolas del país	Dirección de Extensión y Fomento / División Apícola	Aumento de 100% en los apiarios seleccionados (2,400 nuevas colmenas entrarán a producción, lo que significa un aumento de 35 kilogramos por colmenas), aumento de los ingresos de los productores apícolas
3	Mejoramiento Genético	Cantidad de vientres y reproductores ovinos y caprinos adquiridos			Adquisición de: 28 vientres caprinos 5 Reproductores Caprinos 5 Reproductores ovinos		Adquisición de: 28 vientres caprinos 5 Reproductores Caprinos 5 Reproductores ovinos	Los productores/as caprinos y ovinos del país	Dirección de Extensión y Fomento/ Departamento de Fomento Pecuario, Div. de Especies cármicas	Mejorada la calidad genética de las especies caprinos y ovinos, aumento de los ingresos de los productores en el país
4	Fomento de pasturas para la producción de leche	Cantidad de tareas de pastos sembradas	300- Tareas de caña 600 - Tareas pasto de corte	30,000 - Tareas de pastos 793 - Tareas de caña 2,256 - Tareas de pasto de corte	49,458 - Tareas de pastos 808 - Tareas de caña 2,000 - tareas de pasto de corte	358 - Tareas de caña 400 - Tareas de pasto de corte	79,458 - Tareas de pastos 2,259 - Tareas de caña 5,256 tareas de pasto de corte	Los productores bovinos de leche	Dirección de Extensión y Fomento/ Departamento de Fomento Pecuario, Div. de Especies cármicas	Aumento de la producción de leche y aumento de los ingresos de los productores a nivel nacional

5	Fomento de los Sistemas Silvopastoriles	Número de fincas establecidas	20	25	30	15	90	Los productores/as de ganado bovino del país	Dirección de Extensión y Fomento /Departamento de Extensión Pecuaria /Programa de Mejoramiento de la Ganadería Lechera (MEGALECHE)	Mejoramiento del ambiente en fincas ganaderas y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la alimentación animal con el uso de pastos mejorados y de plantas arbóreas y arbustivas, mejorar la conservación de suelo con la disminución de la erosión.
Programa de Extensión y Capacitación Pecuaria										
6	Asistencia técnica dirigida a la producción bovina	Cantidad de actividades de extensión y capacitación realizadas	1,475 visitas a fincas. 60 Reuniones de campo. 77Charlas 93 Demostraciones 15 Cursos 20 Talleres. 19 Giras 95 Reuniones con asociaciones.	2100 Visitas a fincas 70 Reuniones de campo 112 Charlas. 189 Demostraciones. 23 Cursos 50 Talleres. 54 Giras 143 Reuniones con asociaciones	2,500 Visitas a fincas. 85 Reuniones de campo 115 Charlas 191 Demostraciones. 25 Cursos 54 Talleres 58 Giras 154 Reuniones con asociaciones	1,350 Visitas a fincas 58 Reuniones de campo. 86 Charlas. 95 Demostraciones. 13 Cursos. 21Talleres 18 Giras. 100 Reuniones con asociaciones	7,425 Visitas a Fincas. 273 Reuniones de campo. 383 Charlas. 568 Demostraciones. 76 Cursos 145 Talleres. 149 Giras 492 Reuniones con asociaciones	Los productores/as bovinos del país	Dirección de Extensión y Fomento /Departamento de Extensión Pecuaria /Programa de Mejoramiento de la Ganadería Lechera (MEGALECHE)	Aumentada la producción de leche, aumento de los niveles de ingresos de los productores.
7	Fomento Apícola	Cantidad de actividades de extensión y capacitación realizadas	14 Talleres 14 Demostraciones de métodos 8 Demostraciones de resultados 12 Charlas	13 Talleres 13 Demostraciones de métodos 1 Curso 6 demostraciones de resultados 11 Charlas	13 Talleres 13 Demostraciones de métodos 8 Demostraciones de resultados 13 Charlas	14 Talleres 14 Demostraciones de métodos 8 Demostraciones de resultados 14 Charlas	54 Talleres 54 Demostraciones de métodos 1 Curso 30 Demostraciones de resultados 50 Charlas	Los Productores/as apícolas del país	Dirección de Extensión y Fomento/ División Apícola	1,080 productores beneficiados realizara un mejor control de varroa y mejoraran el manejo del material vivo (abejas)

8	Fomentar la crianza de las especies caprinos y ovinos mediante la transferencia de tecnologías amigables con el ambiente	Cantidad de actividades de extensión y capacitación realizadas	18 Productores asistidos en oficina 2 Charlas 1 Taller 33 Productores asistidos en fincas	23 Productores asistidos en oficina 6 Charlas 4 Talleres 47 productores en fincas	30 Productores asistidos en oficina 5 Charlas 5 Talleres 50 Productores asistidos en fincas	25 Productores asistidos en oficina 2 Charlas 2 Talleres 33 productores asistidos en fincas	96 Productores asistidos en oficina 15 Charlas 12 Talleres 180 Asistidos en finca	Los Productores/as apícolas del país	Dirección de Extensión y Fomento/ Departamento de Fomento Pecuario, Div. de Especies cárnicas	Transferencia, difusión y seguimiento de tecnologías amigables con el ambiente, aumentada la producción y productividad de las especies caprina en forma sustentable, aumento de los ingresos de los pequeños productores caprinos y ovinos.
9	Fortalecimiento del sistema sanitario para el mejoramiento de la calidad y sanidad de la leche.	Número de laboratorios fortalecidos	2				2	Los productores/as de ganado bovino del país	Dirección Fomento y Extensión /División Calidad de Leche	Mejorada la calidad de la leche y de los productos derivados de la leche,

7.2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)

Asegurar el financiamiento de las actividades productivas del sector agropecuario, para garantizar el incremento de la producción, satisfacer la demanda alimenticia de la población, y modernizar la producción de renglones exportables y de otros que sirven de soporte al desarrollo de la agroindustria nacional.

Sus principales metas a ejecutar en el 2018, son las siguientes:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o Involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Banco Agrícola de la República Dominicana												
Financiamiento a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios	RD\$	Monto Financiado	3,646,101,086	5,948,901,773	3,838,001,144	5,757,001,716	19,190,005,719	26,988	5,528	32,516	Dirección General de Negocios, Dirección de Crédito, Directores Regionales, Gerentes de Sucursales	a) Fomentadas áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación b) Diversificada las áreas para la producción de renglones agrícola c) Apoyada la producción pecuaria d) Desarrolladas y fortalecidas las micros y pequeñas empresas rurales e) Diversificada la cartera de préstamos de la institución
	Tareas	Superficie Cubierta	253,338	447,067	312,947	476,872	1,490,224	26,988	5,528	32,516	Dirección General de Negocios, Dirección de Crédito, Directores Regionales, Gerentes de Sucursales	a) Fomentadas áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación b) Diversificada las áreas para la producción de renglones agrícola c) Diversificada la cartera de préstamos de la institución
	Unidad	Préstamos Otorgados	4,280	7,806	5,288	7,806	25,180	20,900	4,280	25,180	Dirección General de Negocios, Dirección de Crédito, Directores Regionales, Gerentes de Sucursales	a) Fomentadas áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación b) Diversificada las áreas para la producción de renglones agrícola c) Apoyada la producción pecuaria d) Desarrolladas y fortalecidas las micros y pequeñas empresas rurales e) Diversificada la cartera de préstamos de la institución
	Unidad	Productores Beneficiarios	5,528	10,080	6,828	10,080	32,516	26,988	5,528	32,516	Dirección General de Negocios, Dirección de Crédito, Directores Regionales, Gerentes de Sucursales	a) Fomentadas áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación b) Diversificada las áreas para la producción de renglones agrícola c) Apoyada la producción pecuaria d) Desarrolladas y fortalecidas las micros y pequeñas empresas rurales e) Diversificada la cartera de préstamos de la institución

7.3. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)

Esta institución procura implementar un sistema transparente de comercialización agropecuaria que garantice la oferta alimentaria y estabilidad de productos que contiene la canasta alimenticia agropecuaria.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz.

Producto	Unidad de Medida	Indicadores	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Benfic.		
Comercialización												
Mercados de Productores.	No. de mercados.	No. de Mercados Ejecutados.	129	220	232	235	816	291,600	356,400	648,000	Dirección de Programas y Comercialización.	Ejecución de 816 Mercados de Productores.
Bodegas Populares Móviles.	No. de Bodegas móviles.	No. de Bodegas móviles ejecutadas.	365	530	525	500	1,920	491,400	600,600	1,092,000	Dirección de Programas y Comercialización.	Ejecución de 1,920 Bodegas Móviles.
Bodegas Populares Fijas Focalizadas.	No. de Bodegas fijas.	No. de Bodegas fijas operando.	26	27	32	35	35	491,400	600,600	1,092,000	Dirección de Programas y Comercialización.	35 Bodegas Fijas operando.
Agromercados.	No. de Agromercados.	No. de Agromercados operando.	16	16	16	16	16	425,250	519,750	945,000	Gerencia de Agromercados	16 Agromercados operando en puntos estratégicos del País.
Ferías Agropecuarias	No. De Ferias	No. De Ferias Agrops. Ejecutadas.	1	1	1	1	4	4,500	5,500	10,000	Dirección de Programas y Comercialización.	4 Ferias ejecutadas en lugares estratégicos del país.
Capacitación												
9 Talleres a técnicos agropecuarios.	No. de Talleres.	No. de Talleres ejecutados.	2	2	3	2	9	150	29	179	Dirección de Normas Técnicas	179 técnicos en capacidad para el manejo de las normas necesarias de los productos agropecuarios.
55 Talleres a Consumidores.	No. de Talleres.	No. de Talleres ejecutados.	10	15	18	12	55	743	907	1,650	Dirección de Normas Técnicas	Orientar a los consumidores sobre la higiene y manejo alimentario.
59 Charlas y Talleres a Productores y Agropecuarios.	No. De Charlas y Talleres.	No. De Charlas y Talleres realizadas.	11	16	19	13	59	783	987	1770	Dirección de Normas Técnicas	orientar a los productores en la selección, lavado, empaque y presentación de productos agropecuarios y conocimiento gerencial y comercial.
60 cursos y talleres para técnicos y empleados	No. De Cursos y Talleres.	No. De cursos y talleres realizados	15	15	15	15	60	1016	949	1965	Dirección de RRHH	Entrenar técnicos y empleados con herramientas que les permita un desempeño eficaz

7.4. Instituto Agrario Dominicano (IAD)

Esta institución procura impulsar el proceso de captación y distribución de tierras, aplicar saneamiento a los predios campesinos y promover la aplicación del Decreto No.198-13; para dotar de títulos definitivos a los parceleros de Reforma Agraria.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa 11 - Dotación, Distribución y Titulación Definitiva												
Superficie a Captar	Tareas	Tareas Captadas	15,000	13,617	3,550	10,000	42,167	927	478	1,405	Depto. de Captación de Tierras	Superficie Captada
Superficie a Entregar	Tareas	Superficie Entregada	111,287	29,900	6,000	0	147,187	1,886	831	2,717	Depto. Distribución de Tierras	Superficie Entregada
Asents. Camps. a Entregar	Tareas	Asents. Entregados	12	5	1	0	18	1,886	831	2,717	Depto. Distribución de Tierras	Asentamientos Entregados
Asents. Camps. a Sanear	Unidad	Asents. Saneados	8	8	9	8	33	47	15	62	Depto. Distribución de Tierras	Asentamientos Saneados
Parceleros Beneficiados	Personas	Parcelas Entregadas	120	38	2	0	160	144	16	160	Depto. Distribución de Tierras	Parceleros/as dotados de Títulos Provisionales
Títulos Definitivos a Entregar	Título	Parceleros Titulados	4,294	4,961	2,610	2,915	14,780	9,902	4,878	14,780	Programa de Titulación Definitiva	Títulos Definitivos Entregados
Obras de Infraestructura a Construir y Rehabilitar	Kms.	Caminos Internos Construidos y Rehabilitados	18	0	0	25	43	2,030	1,045	3,075	Departamento de Ingeniería	Obras de infraestructura
	Kms.	Canales de Riego Construidos y Rehabilitados	7	0	0	12	19	897	462	1,359	Departamento de Ingeniería	Obras de infraestructura
	Metros	Unidades de Alcantarilla Construida y Rehabilitada	860	0	0	900	1,760	80	41	121	Departamento de Ingeniería	Obras de infraestructura
	Tareas	Desmonte de Terrenos	800	0	400	0	1,200	10	25	35	Departamento de Ingeniería	Terrenos desmontados
Adquisición, Rehabilitación e Instalación del Sistema de Bombeo	Unidad	Equipos de Bombeo Adquiridos e Instalados y	27	42	27	29	125	1,250	375	1,625	Departamento de Ingeniería	Electrobombas adquiridas, reparadas
	Unidad	Pozos, Perforados y Construidos	3	6	4	3	16	160	48	208	Departamento de Ingeniería	Pozos tubulares perforados y
Superficie a Sembrar	Tareas	Superficie Sembrada	637,222	726,056	454,268	113,805	1,931,351	35,868	19,313	55,181	Departamento de Producción	Superficie sembrada en los asentamientos
Superficie a Cosechar	Tareas	Superficie Cosechada	521,150	331,486	785,260	629,845	2,267,741	42,115	22,678	64,793	Departamento de Producción	Superficie cosechada en los asentamientos
Nombre del Programa 12 - Apoyo a la Producción Agropecuaria												
Parceleros a Capacitar	Personas	Parceleros Capacitados	3,370	5,060	3,470	3,470	15,370	10,144	5,226	15,370	Departamento de Desarrollo Social	Parceleros capacitados en los
Organizaciones Campesinas a Estructurar y Reestructurar	Personas	Organizaciones Campesinas Estructuradas y Reestructuradas	47	47	46	48	188	4,342	2,238	6,580	Departamento de Desarrollo Social	Organizaciones campesinas estructuradas y reestructuradas en los
Cooperativas a Estructurar	Unidad	Cooperativa Estructurada	13	15	13	12	53	888	437	1,325	Departamento de Desarrollo Social	Cooperativas agropecuarias

7.5. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

Este Instituto dirige y ejecuta la política de investigación científico-tecnológica del Sector Público Agropecuario y Forestal del país, dentro del sistema nacional de investigaciones que promueve el desarrollo del sector y la generación, adaptación y transferencia de tecnología. Contribuyendo así a elevar el nivel tecnológico de los productores agropecuarios y forestales, con la finalidad de incrementar los niveles de producción y productividad de los rubros más importantes para el desarrollo económico y social del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
NORTE-Investigación para el desarrollo agropecuario												
Identificadas razas de roya del café presentes en las zonas cafetaleras del país	Muestreros realizados	A junio del 2018 se conoce qué razas de roya están presentes en R.D.	13	1	0	0	14	9900	100	10000	José Miguel Romero, Ignacio Batista y Frank Félix Olivares	Caracterizadas molecularmente las razas de roya del café presentes en las zonas cafetaleras del país
Líneas de café con resistencia a la roya evaluadas	Evaluaciones realizadas	15 líneas de café en proceso de evaluación en Juncalito, Polo y Rancho Arriba.	1	1	1	2	5	9900	100	10000	José Miguel Romero, Héctor Jiménez, Ignacio Batista, Frank Félix Olivares, Francisco Ceballos y Benjamin Toral	Conocidas las características de los materiales de café resistentes o tolerantes a la roya, existentes en R. D.
Caracterizados morfológicamente los principales hongos fitopatógenos encontrados en invernaderos de San José de Ocoa	Muestras analizadas	A junio 2018 se habrá analizado al menos 28 aislados	14	14	0	0	28	102		102	Juan de Dios Moya, Socorro García, Pedro Núñez, Luis Matos, Marisol Morel y Elpidio Avilés	Conocidas las características de los principales hongos fitopatógenos encontrados en invernaderos de San José de Ocoa
Identificados molecularmente hongos fitopatógenos obtenidos de aislados procedentes de invernaderos de producción de vegetales	Número de aislados	Al final del 2018 se habrá identificado al menos 20 aislados	0	10	0	10	20	102		102	Luis Matos, Juan de Dios Moya, Socorro García, Pedro Núñez, Marisol Morel y Elpidio Avilés	Determinadas las principales especies de hongos fitopatógenos que afectan la producción de vegetales en invernadero
Determinada en invernadero la efectividad de cepas nativas de <i>Trichoderma</i> spp. en el control de hongos fitopatógenos de suelo	Evaluaciones realizadas	Al menos 4 evaluaciones	1	1	1	1	4	102		102	Juan de Dios Moya, Socorro García, Pedro Núñez, Marisol Morel y Elpidio Avilés	Determinadas cuáles cepas nativas de <i>Trichoderma</i> podrían usarse para el control de hongos fitopatógenos en invernadero
Determinada la viabilidad y antagonismo de cepas de <i>Trichoderma</i> spp. conservadas en fibra de coco y lombricompost	Evaluaciones realizadas	Al menos 4 evaluaciones	1	1	1	1	4	102		102	Socorro García, Juan de Dios Moya, Pedro Núñez, Marisol Morel y Elpidio Avilés	Determinada la factibilidad de la fibra de coco y el lombricompost para conservar cepas de <i>Trichoderma</i>

Plan Operativo Agropecuario 2018

Metodología 5Capitales validada en el desarrollo de la cadena de valor (DCV) de Cacao en empresas y hogares de productores.	Número de metodología	A junio del 2018 se habrá validado la metodología 5Capitales en la cadena de valor cacao	0	1	0	0	1	180	20	200	César Martínez, Orlando Rodríguez y José Luis González	Determinados los impactos del desarrollo de cadena de valor en cacao
Seleccionados genotipos de arroz introducidos adaptados a las condiciones de R.D.	Número de genotipos	Seleccionados al menos 10 genotipos de arroz introducidos de Corea	0	0	0	10	10	100	10	110	Francisco Jiménez, Aridio Pérez, Juan de Dios Moya y Elpidio Aviñés	Determinado el comportamiento de genotipos de arroz introducidos de Corea en las condiciones de R. D.
Genotipos de arroz introducidos y adaptados a las condiciones de R.D. evaluados sobre tolerancia plagas, enfermedades y nutrición	Evaluaciones realizadas	Al final del 2018 se habrá realizado unas 40 evaluaciones	0	0	20	20	40	100	10	110	Francisco Jiménez, Aridio Pérez, Juan de Dios Moya y Elpidio Aviñés	Determinada la tolerancia a plagas y enfermedades y los requerimientos nutricionales de genotipos de arroz introducidos de Corea
Capacitados productores arroceros	Cantidad de productores	Al menos 110 productores capacitados	0	30	50	30	110	100	10	110	Francisco Jiménez, Aridio Pérez, Juan de Dios Moya y Elpidio Aviñés	Productores capacitados sobre técnicas de manejo de genotipos de arroz introducidos de Corea
Desarrollado esquema de producción de semillas de papa libre de enfermedades	Evaluaciones realizadas	Al final del 2018 se habrá realizado unas 50 evaluaciones	10	10	15	15	50	40		40	José Rafael Rodríguez, Iv y Mejía, Juana Soriano y Luis Francisco Montolio	Un esquema de producción de semillas de papa libres de enfermedades en proceso de desarrollo
Genotipos de papa introducidos y adaptados a las condiciones de R.D. evaluados sobre tolerancia plagas, enfermedades y nutrición	Evaluaciones realizadas	Al final del 2018 se habrá realizado unas 45 evaluaciones	5	10	15	15	45	45		45	José Rafael Rodríguez, Elpidio Aviñés y Aridio Pérez	Determinada la tolerancia a plagas y enfermedades y los requerimientos nutricionales de genotipos de papa introducidos
Capacitados productores de papa	Cantidad de productores	Al menos 105 productores capacitados	0	35	35	35	105	105		105	José Rafael Rodríguez, Rafael Bellard	Productores capacitados sobre técnicas de manejo de genotipos de papa introducidos
Validación de tecnologías para la producción de hortalizas a campo abierto en Estación Constanza	Cantidad de tecnologías	Al menos 4 tecnologías	0	2	0	2	4	n/a			Luis Fco. Montolio, José Rafael Rodríguez y Juana Soriano	Validadas tecnologías para la producción de maíz, repollo, ajo y zanahoria
Validación de tecnologías para la producción de hortalizas bajo invernadero en Estación Constanza		Al menos 2 tecnologías	0	2	0	0	2	n/a			José Rafael Rodríguez, Luis Fco. Montolio y Juana Soriano	Validadas tecnologías para la producción de pepino y fresa en invernadero
Plantas producidas	Cantidad de plantas	Al menos 30000 plantas	0	10000	20000	0	30000	20		20	José Fco. de la Cruz, Alejandro María, Ignacio Vasquez	Producidas y distribuidas unas 30000 plantas de cacao
Servicios de laboratorio	Muestras analizadas	Al menos 1000 muestras	250	250	250	250	1000	200		200	Socorro García, Marisol Morel, Yency Castillo	Realizado diagnósticos de plagas y enfermedades en los diferentes cultivos.

Plan Operativo Agropecuario 2018

CENTA												
Nombre del Programa_ Diagnóstico de plagas y enfermedades de los cultivos (Lab Proteccion Vegetal)												
Diagnóstica de enfermedades virales de los cultivos	número de muestras analizadas	Reporte de resultados entregados	10	10	10	8	38			38	Lab. Virologia	analizado un 80%
Diagnóstico de enfermedades bacterianas y fungicas de los cultivos	número de muestras analizadas	Reporte de resultados entregados	10	10	10	10	40			40	Lab. Fitopatologia	Analizado un 90%
Identificado insectos artrópodos de los principales cultivos	número de muestras analizadas	Reporte de resultados entregados	3	2	2	3	10			10	Lab. Entomologia	Analizado 50%
Identificados los nematodos de los principales cultivos	número de muestras analizadas	Reporte de resultados entregados	15	10	15	10	50			50	Lab. Nematologia	Analizado un 90%
Nombre del Programa ___Determinaciones de macro y micro nutrientes en el Laboratorio de Suelos y Aguas												
Analizadas muestras de suelos, foliares, varios y aguas	Muestras analizadas	Reporte de analisis de laboratorio	400	400	400	300	1,500	800	200	1,000	Melvin Mejía y personal del laboratorio	800 productores y 10 investigadores con muestras analizadas
Nombre del Programa ___Mejoramiento de las capacidades de infraestructura y equipos de los laboratorios del IDIAF en el Centro de Tecnologías Agrícolas en Pantoja, Santo Domingo; Arroyo Loro, San Juan y Mata Larga, San Francisco de Macorís												
Ensayo acreditado	Ud	No. ensayos				1	1	9000	1000	10000	María Cuevas Arsenio Heredia Juan Ml Jiménez	Un ensayo de lab acreditado (ISO/IEC/17025
Infraestructura mejorada y equipada	Ud	No. Laboratorios				1	1	9000	1000	10000	Rafael Pérez Duvergé Miguel Martínez María Cuevas	Infraestructura un lab mejorada
Nombre del Programa ___Tecnologías para el aumento de la productividad de la papa a través de la distribución de semilla libre de enfermedades en República Dominicana												
Producidas vitro planta de papa de variedades locales libres de plagas y enfermedades	Cantidad Plantas producidas	material de siembra	3000	3000	3000	3000	12000				Ily y Mejía y Delia Navarro	entrega de vitro plantas
Nombre del Programa ___Produccion de plantas in vitro de Piña MD2												
Producidas vitro plantas de piña MD2	Cantidad Plantas producidas	material de siembra									Ily y Mejía y Delia Navarro	entrega de vitro plantas
			500	500	500	500	2000					
Nombre del Programa ___Laboratorio Manejo Poscosecha												
Analizada muestras Cana de azucar crudo	cantidad de muestra analizadas	reporte de analisis	21	21	20	10	72			72	Ana Dilia Rojas y Juan Manuel Jimenez	Analizado un 90%
Analizada muestra de agua	cantidad de muestra analizadas	reporte de analisis	75			75	150			150	Ana Dilia Rojas y Juan Manuel Jimenez	Analizado un 90%

Plan Operativo Agropecuario 2018

PRODUCCION ANIMAL													
Nombre del Programa Producción Animal e inocuidad alimentaria													
Producto 1: Generadas, validadas y/o transferidas tecnologías para los sistemas pecuarios	Tecnologías agropecuarias	No de tecnologías	2	2	4	4	12	N/A	N/A	N/A	Líderes de proyectos de investigación	Tecnologías generadas por procesos de investigación listas a	
Producto 2: Establecidas y mantenidos bancos genéticos de animales	Bancos genéticos animales	Cantidad de bancos genéticos	2	2	2	2	8	N/A	N/A	N/A	Encargados de unidades productivas y personal investigador	Disponibilidad de germoplasma en las diferentes especies de interés	
Producto 3: Especies animales mejoradas genéticamente	Animales con carga genética reconocida	Cantidad de animales vendidos como pie de cría	50	50	50	50	200	20	20	40	Encargados de unidades productivas y departamento de ventas	Mejora de las condiciones productivas y disminución de la	
Producto 4: Técnicos y productores capacitados	Técnicos y productores agropecuarios	Cantidad de capacitados	50	50	50	100	250	150	100	250	Coordinadores y equipos de técnicos de proyectos financiados	Productores y técnicos de campo capacitados	
Producto 5: Medios impresos y audiovisuales producidos	Publicaciones	Cantidad de publicaciones y videos	0	0	0	4	4	No determinado	No determinado	No determinado	Coordinadores y equipos de técnicos de proyectos financiados	Se disponen de herramientas técnicas para difusión y tareas de	
Producto 6: Validación comercial de tecnologías	Validación comercial de tecnologías	Cantidad de tecnologías	104	2	2	3	9	N/A	N/A	N/A	Encargados de unidades productivas (módulos) y personal investigador	Tecnologías adaptadas y listas a ser transferidas a los productores y	
Nombre del Programa CENTRO SUR													
Semilla de especies vegetales producidas	Quintal	Al menos 80 qq de semilla de habichuela y 32,5 de guandul qq cosechados	0	0	0	112,5	112,5	130	10	140	Juan A. Cueto. Juan Cedano.	Producción de 80 qq de semilla de habichuela y 32,5 qq de guandul.	
Material vegetalivo para la siembra producido	Plantas frutales injertadas	Al menos 11,600 plantas de frutales injertadas producidas	4,000	2,000	3,000	2,600	11,600	13	2	15	Radhamés Medina.	Producción de 11,600 plantas de frutales injertadas	
	Plantas de cítricos injertadas	Al menos 18,000 plantas de cítricos injertadas producidas	5,000	5,000	4,000	4,000	18,000	20	0	20	David Mateo	Producción de 18,000 plantas de cítricos injertadas	
	Yemas de cítricos disponibles	Al menos 80,000 yemas de cítricos disponibles	20,000	20,000	20,000	20,000	80,000	20	0	20	David Mateo	Producción de 80,000 yemas de cítricos para ser injertadas	
Validación comercial de tecnologías	Tecnologías validadas	Al menos cuatro validaciones de tecnología realizadas	4	4	4	4	4	168	10	178	Radhamés Medina. Eugenio Galván. David Mateo.	Dos tecnologías de producción del mango; una tecnología de producción de plantas frutales en vivero; y una tecnología de producción de plantas de cítricos en túneles para control de HLB validadas.	

7.6. Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Esta instancia fomenta el desarrollo del cooperativismo, especialmente entre productores, trabajadores y campesinos.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Objetivos	Producto	Metas	Indicadores verificables objetivamente	Beneficiarios	Responsable
Ofrecer un servicio de calidad y eficiente al sector cooperativo de la República Dominicana.	Cooperativas controladas y reguladas	El 80% de cooperativas controladas y reguladas	Cantidad de cooperativas reguladas y controladas	Socios de las Cooperativas.	Presidente Administrador, Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Financiera y Planificación.
Fomentar el sector cooperativo de la República Dominicana.	Cooperativas creadas	45 % de nuevas cooperativas pertenecientes a las actividades productivas.	Cantidad de Cooperativas creadas en las áreas productivas.	Trabajadores.	Dirección Técnica Desarrollo
Supervisar y dar asistencia técnica a las cooperativas.	Supervisión y asistencia técnica a las cooperativas.	80% cooperativas con servicios de asistencia técnica.	Cantidad de Cooperativas asistidas.	Socios de las Cooperativas.	Dirección Asistencia Técnica.
Fiscalizar las cooperativas.	Cooperativas fiscalizadas.	90% cooperativas fiscalizadas.	Cantidad de Cooperativas fiscalizadas.	Socios de las Cooperativas	Dirección de Fiscalización
Brindar educación cooperativa a las cooperativas a fin de formarlo en los aspectos de economía social, filosofía y doctrina cooperativa.	Capacitación	90% cooperativas con comisiones de educación.	Cantidad de personas formadas en los aspectos de economía social, filosofía y doctrina cooperativa.	Socios de las Cooperativas	Departamento de Educación.
Dar asistencia, orientación y asesoría al sector cooperativo para el desarrollo.	Asistencia y asesoría al sector cooperativo para el desarrollo.	90% cooperativas realizando su asamblea en su periodo.	Cantidad de cooperativas asesoradas y asistidas para su desarrollo.	Socios de las Cooperativas	Dirección de Planificación

7.7. Instituto Nacional de la Uva (INUVA)

Este instituto tiene la responsabilidad de propiciar la Industrialización de la Uva.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Total Meta Física	Beneficiarios			Responsable o Involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Hombres		Mujeres	Total Ben.			
Nombre del Programa : Apoyo al Fomento de la Producción de la Uva. Prog: 11													
Capacitación y Asistencia técnica.	Personas	Cantidad de Técnicos Productores/as capacitados	280	261	286	284	1,111	130	25	155	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Fortalecidos los niveles tecnológicos y de control de calidad de los técnicos, productores/as.	
Distribución de material de siembra a productores/as.	Personas	Cantidad de material de siembra entregados a productores/as.	10	5	3	4	22	140	10	150	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Aumentada la cantidad de material de siembra entregada a productores/as.	
Entrega de agroquímicos a los productores/as.	Personas	Cantidad de agroquímicos entregados a productores/as.	30	50	20	50	150	15	7	22	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Incrementada la cantidad de Agroquímicos entregados a productores/as.	
Aplicación de valor agregado a la producción de Uva.	Personas	Cantidad de Pequeños y medianos productores/as de Uva que industrializan y/o le dan valor agregado a el 15% de su producción.	28	32	22	28	110	60	10	70	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Aumentada la cantidad de productores/as que agregan valor a su producción .	
Comercialización y Mercadeo de la Uva.	Personas	Cantidad de pequeños y medianos productores/as reciben apoyo para comercializar y/o mercadear sus productos en el mercado local y Nacional.	12	25	30	5	72	100	10	110	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Ayudados los pequeños y medianos productores/as en la comercialización y mercadeo de sus productos.	
Instalación de un Laboratorio de investigación experimentación con tecnologías apropiadas, que	Personas	Cantidad de nuevas variedades de Uvas para la mesa y Viníferas fomentadas y/o sembradas a nivel de campo.	150				150	59	13	72	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Fomentada las experimentaciones con nuevas variedades de uvas para la mesa y Viníferas.	
Capacitaciones y evaluaciones a empleados.	Personas	Cantidad de Capacitaciones impartidas a empleados	41				42	25	16	41	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Incrementados los empleados capacitados.	
Elaboración del Manual de Estructura de Cargos y el de Funciones.	Personas	Un Manual de Estructura de Cargos elaborado.		42			42	25	16	41	Instituto Nacional De La Uva (INUVA) y Tecnicos	Ayudado la elaboración de un Manual de Estructura de Cargos y de Funciones.	

7.8. Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Este instituto se encarga de regular la actividad tabacalera nacional, para lograr un producto de buena calidad que satisfaga los requerimientos del mercado. Al mismo tiempo se encarga de promover la participación de los productores dominicanos a integrarse a la producción tabacalera, como una fuente importante generadora de divisas.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Objetivos	Producto	Metas	Indicadores	Beneficiarios	Responsables
Promover la participación de los productores dominicanos a integrarse a la producción tabacalera	Productores involucrados	Al término de la cosecha, al menos 3,270 productores estarán laborando en las plantaciones de tabaco	Productores Tabacaleros	3,270	Dirección Agrícola
Contribuir con la reducción de la pobreza rural, mejorando el bienestar de las familias beneficiarias	Empleos	Al término de la cosecha, al menos se generarán en todo el proceso productivo y de comercialización 112,468 empleos	Empleos generados	449,872	Dirección Agrícola
Contribuir con la economía de los productores, apoyando con la logística y las maquinarias	Preparación de tierra	A más tardar diciembre del 2018, se tendrán preparadas 75,000 tareas, que representa el 60% de la meta de siembra nacional	Tareas de tierras preparadas	67,481	División de Producción
Contribuir con el fomento de la producción de tabaco en la Rep. Dom.	Fomento producción de tabaco	Al término de la cosecha, se habrán fomentado la siembra de 125,000 tareas	Tareas de tabaco fomentadas	3,270	Dirección Agrícola
Contribuir con la producción agropecuaria y apoyar la economía y el	Producción de tabaco	Al término de la cosecha, se habrán producido 265,500 quintales de tabaco	Quintales de tabaco producidos	3,270	Dirección Agrícola

bienestar de las familias dominicanas		en rama			
Contribuir a mejorar la calidad de la producción de tabaco en la Rep. Dom.	Producción de plántulas	Para la cosecha 2017-2018 se producirán 5 millones de plántulas en ambiente controlado	Unidades de plántulas de tabaco producidas en bandejas	2,943	División de Producción
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco y mejorar su calidad de vida	Producción de plántulas	Para la cosecha 2017-2018 se producirán 48,000 semilleros tradicionales, con apoyo de Intabaco	Unidades de semilleros tradicionales para la producción de plántulas	2,780	Dirección Agrícola
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco y mejorar su calidad de vida	Distribución de insumos	Para la cosecha 2017-2018, se habrán distribuidos 3,800 quintales de fertilizantes como aporte directo a los productores	Quintales de fertilizantes distribuidos	2,780	Dirección Agrícola
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco y mejorar su calidad de vida	Distribución de insumos	Para la cosecha 2017-2018, se habrán distribuidos 12,700 kg de fungicidas como aporte directo a los productores	Kilogramos de fungicidas distribuidos	2,780	Dirección Agrícola
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco y mejorar su calidad de vida	Distribución de insumos	Para la cosecha 2017-2018, se habrán distribuidos 8,000 litros de insecticidas como aporte directo a los productores	Litros de insecticidas distribuidos	2,780	Dirección Agrícola

de vida					
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco	Distribución de equipos	Para la cosecha 2017-2018, se distribuirán 500 bombas mochila para asperjar	Unidades de bombas mochilas	2,780	Dirección Agrícola
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco con asistencia técnica de calidad, promoviendo la transferencia tecnológica.	Asistencia técnica	Para la cosecha 2017-2018, se espera que los técnicos realicen un total de 13,020 visitas de asesorías a productores	Visitas técnicas de asesorías	2,943	División de Extensión
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco, promoviendo el conocimiento y la tecnología en la implantación de las cosechas	Capacitación	En la cosecha 2017-2018, se habrán impartido: 227 charlas técnicas, 217 adiestramientos, 1,050 reuniones de asesorías a asociaciones y 62 cursos a productores	a) Charlas técnicas impartidas, b) Cantidad de adiestramientos realizados, c) cantidad de reuniones con asociaciones	2,616	División de Extensión y Dirección Industrial
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco, promoviendo el conocimiento y la tecnología	Transferencia Tecnológica	En la cosecha 2017-2018 se harán 217 demostraciones de métodos y resultados, 4 días de campo y 4 giras técnicas	a) Cantidad de demostraciones de métodos y resultados, b) días de campos realizados, c) giras técnicas realizadas	2,616	División de Extensión

en la implantación de las cosechas					
Contribuir con la implantación de las cosechas	Investigaciones tabacaleras	En la cosecha 2017-2018 se harán 8 investigaciones científicas en los campos experimentales del INTABACO.	Cantidad de investigaciones realizadas y documentadas	1,962	División de Investigación
Contribuir con la producción y la productividad de los productores de tabaco, promoviendo el conocimiento y la tecnología en la implantación de las cosechas	Análisis de laboratorios	En la cosecha 2017-2018 se brindarán servicios de laboratorios de: suelo, agua y foliar, alcanzando un total de 40 análisis	Cantidad de análisis de laboratorios realizados	1,962	División de Investigación
Construcción y reparación de las casas de curados de los productores,	Casas de curado	Al término de la cosecha 2017-2018, se habrán construidos 100 nuevas casas de curados y se repararán unas 300	a) cantidad de casas de curado construidas, b) cantidad de casas de curado reparadas	400	Encargados Programas de Ranchos
Contribuir con la producción de madera que es utilizada en la reparación y construcción de las casas de curado	Producción de plántulas maderables	Para la cosecha 2017-2018, se habrán producidos en los viveros de Intabaco 143,000 plántulas maderables, frutales y ornamentales	Cantidad de plántulas producidas	2,453	División de Producción

Contribuir con la economía de las familias de los productores, apoyando la siembra de cultivos agrícolas en los meses que no se siembra tabaco.	Fomento de cultivos agrícola de rotación	Al término de la cosecha 2017-2018 serán fomentadas 10,000 tareas de cultivos agrícolas, como producción de rotación	Cantidad de tareas fomentadas de cultivos agrícolas de rotación	476	Dirección Agrícola
Apoyar y promover el cooperativismo	Fomento al cooperativismo	Durante la cosecha 2017-2018 serán constituidos por lo menos 12 nuevos núcleos de trabajo	Cantidad de comités o núcleos de trabajo	1,000	División de Extensión y Dirección Industrial
Realizar operativos de inspección e incautación con la finalidad de reducir las falsificaciones de cigarros y promover el comercio lícito	Operativos realizados	Durante el 2017-2018, se realizarán por lo menos 33 operativos Antifalsificación y antipiratería de cigarros	Cantidad de operativos realizados	N/A	Departamento de Antifalsificación y antipiratería
Promover las actividades de la institución y permitir el acceso de la población en sentido general a conocer las realizaciones del Intabaco	Publicaciones	Durante el 2017-2018 serán publicados: a) Programa Tabacalero 2017-2018, b)Boletín estadístico 2016, e) boletín estadístico 2017, f) Brochurs.	Cantidad de publicaciones realizadas	21,500	Divulgación Técnica, Planificación y Desarrollo
Promover la cooperación interinstitucional	Convenios	Durante el 2017-2018, al menos serán firmados 4	Cantidad de convenios firmados y legalizados	2,943	Consultoría Jurídica, Planificación y

		convenios inter-institucionales	zados		Desarrollo
Apoyo a la producción pecuaria, como aporte a la economía familiar de los productores	Servicios veterinarios	Durante el 2017-2018, se realizarán por los menos 27 jornadas de servicios y asesorías veterinarias	Cantidad de jornadas y asesorías veterinarias realizadas	1,635	Unidad de Extensión Pecuaria
Promover el tabaco y el cigarro dominicano a nivel nacional e internacional	Posicionamiento Cigarro Dominicano	Durante la cosecha 2017-2018, el Intabaco participará en 6 ferias internacionales y en 12 ferias nacionales	Número de participaciones en ferias nacionales e internacionales	N/A	Dirección Comercial
Promover el tabaco y el cigarro dominicano a nivel nacional e internacional	Fomento Promoción al Cigarro Dominicano	Durante el 2017-2018 serán elaborados y distribuidos 40,000 suvenir, que consiste en paquete de 4 cigarros elaborados en la Escuela de Intabaco.	Cantidad de suvenir distribuidos	N/A	Dirección Industrial
Contribuir con la producción y la productividad del tabaco dominicano con el desarrollo y ejecución de proyectos especiales, que fortalecen el sector tabacalero	Proyectos ejecutados	Durante el 2017-2018, serán ejecutados los proyectos: a) Tabaco Criollo: 10,000 tareas fomentadas, b) Programa de Invernaderos, c) Ampliación Programa de Casas de Curado, d) Proyecto de Zonificación Tabacalera, e) Proyecto de Transferencia Tecnológica.	Número de Proyectos Ejecutados	2,943	Dirección Agrícola, Planificación y Desarrollo

7.9. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR)

Este instituto tiene como una de sus atribuciones abastecer el mercado interno de azúcar, melaza y cumplir con la cuota de exportación a los diferentes mercados internacionales, donde acceden los productos nacionales.

Para el año 2018, se Producirán 425,000 T.M. de azúcar crudo (crema); 165,000 T.M de refino y 10,000 T.M. de blanco directo. Del mismo modo producir 34,935,582 de galones americanos de melaza y 28,000 T.M., de furfural. También cumplir con la cuota de exportación en su totalidad, que para el año fiscal 2018, periodo comprendido desde el 1ero de Octubre de 2017 al 30 de Septiembre del 2018, es por la cantidad de 185,335 T.M.V.C.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Reportes mensuales de zafra	Tareas	Cantidad de tareas cultivadas		1.9 millones tareas			1.9 millones Tareas				Dirección técnica	Aumentada la cantidad de tareas cultivables.
Inspección	Tareas	Cantidad de plantas inspeccionadas					600,000 TM VC.				Dirección técnica	Asegurada la cuota de exportación en los mercados internacionales.
Reunión productores azucareros	Reunión	Cantidad de reuniones realizadas	3	3	3	3	12				Dirección técnica	Realizadas las reuniones con los productores azucareros.
Curso de capacitación técnica y diagnóstico tecnológicos.	Cursos	Cantidad de capacitaciones realizadas	3	3	3	3	12				Dirección técnica	Facilitados los recursos necesarios para el equipamiento y ejecución de del proyecto de la Finca Experimental de la Caña de Azúcar y adecuarlos a las innovaciones tecnológicas.
Generación de empleos	Personas	Cantidad de empleos generados					27,000	25	2	27	Dirección técnica	Asegurado el cumplimiento de los acuerdos y compromisos internacionales en materia azucarera.

7.10 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)

Este programa tiene la función de fortalecer la capacidad productiva de pequeños y medianos productores/as agropecuarios, a través del financiamiento a baja tasa de interés; a fin de incidir en los niveles de pobreza de la población rural.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o Involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física Programada	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Programa: Asistencia crediticia a pequeños y medianos productores												
Producto 1. Cantidad de crédito otorgado	Número de crédito	Lista de proyectos aprobados y cheques entregados	12	15	14	9	50	6,960	4,640	11,600	Dirección Ejecutiva	Incremento de la producción agropecuaria
Programa: Combate a la pobreza rural												
Producto 1. Pollitas distribuidas	Unidad	Operativos de campo	200,000	100,000	150,000	150,000	600,000	252,000	168,000	420,000	Dpto. Operativo	Mayor disponibilidad de proteínas para familias pobres
Producto 2. Implementos Agrícolas distribuidos	Unidad	Operativos de campo	15,000	10,000	10,000	10,000	45,000	9,000	6,000	15,000		Incrementar la disponibilidad de bienes agrícolas
Programa: Construcción y Rehabilitación de pequeñas obras												
Producto 1. Compuertas Construidas y Rehabilitadas.	Compuertas	Informe de supervisión y cubicaciones	18	20	30	7	75	3,450	6,300	15,750	Dpto. Ingeniería	Racionalizar la distribución del agua de riego
Producto 2. Canales de riego terciarios rehabilitados	Kms.	Informes de supervisión y Cubicaciones	5	6	9	10	30	630	420	1,050		Mejorar eficiencia de aplic. del agua
Producto 3. Caminos de penetración acondicionados	Kms.	Informes de supervisión y Cubicaciones	8	10	11	9	38	2,394	1,596	3,990		Facilitar a los productores acceso a las parcelas y el transporte de la cosecha
Producto 4. Viviendas construidas	Unidad	Informes de supervisión y Cubicaciones	12	14	9	8	43	180	121	301		Mejorar la calidad de vida de familias pobres.
Programa: Capacitación y Asistencia Técnica												
Producto 1. Productores capacitados y/o entrenados	Cursos y Talleres	Registro sobre cantidad de productores capacitados	25	20	25	30	100	3,000	1,000	4,000	Dpto. Operativo	Fomentar la capacidad de los productores para la transf. de tecnología
Producto 2. Productores asistidos en fincas	Visitas	Informes de visitas	400	800	600	500	2,300	9,660	6,440	16,100		Mejorar la producción y productividad

7.11. Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)

Esta institución tiene la misión de impulsar la productividad y competitividad del sector cafetalero; apoyando a productores/as en el proceso de producción de plantas de café y entregando servicios de extensión y capacitación.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa: Programa 11. Regulación y Desarrollo de la Caficultura												
Análisis de fincas certificadas bajo norma ISO	Fincas	Cantidad de fincas certificadas por años	40	35	25	25	125	380	20	400	Depto. Mercadeo y Cert.	Fincas certificadas comercializando café diferenciado a precios preferenciales
Control de plagas y enfermedades	Tareas	Numero de tareas intervenidas por años	301,841	235,597	273,546	207,804	1,018,788	23,119	1,217	24,336	Dirección Técnica	Fincas en condiciones fitosanitarias adecuadas y buena productividad.
Asistencia técnica	Actividades realizadas	Cantidad de productores asistidos por años	12,023	13,541	13,759	10,955	50,278	107,508	5,658	113,166	Dirección Técnica	Productores aplicando practicas de manejo de cultivo de manera adecuada y mejorando la calidad y rendimiento de sus cosechas
Capacitación a Técnicos	Técnicos	Numero de técnicos capacitados por años	25	28	30	27	110	102	8	110	Dirección Técnica y el Dpto. De RR. HH.	Un cuerpo técnico actualizados y eficiente que responda a las necesidades de los productores.
Plantas Producidas y Entregadas	Plantas	Cantidad de plantas producidas y entregadas por años	4,597,592	8,839,589	7,668,259	5,186,560	26,292,000	2,498	131	2,629	Dirección Técnica	Producción de plantas de café de alta calidad de variedades mejoradas distribuidas y sembradas
Investigaciones Cafetaleras	Investigaciones	Numero de investigaciones realizadas por años	2	2	2	2	8	1,106	21022	22,128	Dirección Técnica	Adquirir y aplicar nuevos conocimientos en la técnica de la producción, transformación y comercialización del cultivo del café.
Caminos Rehabilitados y de Herradura	Caminos Rehabilitados	Cantidad de kilómetros rehabilitados por años	365	509	492	403	1,769	42,132	2,218	44,350	Dirección Técnica	Contribuir a mejorar las condiciones de las vías de acceso de las zonas cafetaleras para facilitar el transporte de insumos y la producción de café.
Mejoramiento de la Producción de Café. En la Rep. Dom.	Tareas	Cantidad de tareas renovadas y/o fomentadas por años	13,287	32,956	27,988	19,669	93,900	5,700	300	6,000	Dirección Técnica	Contribuir a la renovación de plantaciones susceptibles a la Roya, viejas y enfermas por variedades mejoradas, con resistencia a Roya, alto rendimiento y buena calidad de taza.

7.12. Consejo Estatal del Azúcar (CEA)

Esta instancia se encarga de reactivar la siembra de caña de azúcar en zonas cañeras del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Objetivos	Producto	Metas	Indicadores verificables objetivamente	Beneficiarios	Responsable
Incrementar la producción de caña de azúcar.	Fomentar la producción de caña.	Obtener una producción de 16, 000 toneladas cortas de azúcar.	Cantidad de toneladas cortas de caña de azúcar procesadas en un período de 120 días.	255 Productores Tradicionales.	Consejo Estatal del Azúcar (CEA). Dirección General.
Incrementar la producción de azúcar y melaza.	Aumento Molienda de caña de azúcar: Administración: 85,337 tons. Para un 42%. Colonos: 115,663 toneladas para un 58%.	Renovación de 8,786 tareas. Retoño 40,587 tareas. Colonos: 49,755 tareas. Para obtener una producción de 1,600,000 galones americanos de melaza. 85,337 tons. por parte de la administración de azúcar, para un 42% y 115,663 tons.	Cantidad de azúcar y melaza producida por la administración y los colonos.	300 Productores reincorporados a la producción de caña.	Coordinador Gral. De Operaciones Azucareras.
Reactivación de la Producción y procesamiento de la caña de azúcar en las antiguas zonas cañeras, para reactivar la economía local.	Construcción de las dos primeras Centrales Integrales de fabricación de las Panelas de la Republica Dominicana. Para aumentar la calidad y la producción de caña para panelas. Fomento a la	Planta de procesamiento de Panelas en Construcción. Fomento de 48,000 tareas de caña en las provincias de Monte Plata, San	Cantidad de Planta de procesamiento en Panelas en Construcción. Cantidad de tareas fomentadas hacia la producción de Caña de Azúcar.	800 productores de caña reincorporados a la producción. 4,000 beneficiarios directos e indirectos, obreros agrícolas, obreros de construcción y dependientes directos de los productores.	Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (C. E. A.). Federación Dominicana de Colonos (FEDOCA). Oficina Gestión Senatoria Monte Plata (OGS). Asoc. De Cañicultores de las Provincias

	producción de 48,000 tareas de caña de azúcar. Capacitación a productores en BPA. Fortalecimiento de la asociatividad en los cañicultores.	Pedro de Macorís, Hato Mayor y Santo Domingo Este, (Guerra). Para la producción de 200,000 toneladas cortas de caña. Capacitación de 800 productores, en buenas prácticas agrícola.			Monte Plata, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y Santo Domingo Este.
			Cantidad de capacitaciones realizadas a productores asociados.		

7.13. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).

Esta instancia genera y valida tecnología procurando que la misma estén avaladas, además de la institución proponente, al menos por una organización de beneficiarios.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Objetivos	Producto	Metas	Indicadores verificables objetivamente	Beneficiarios	Responsable
DESARROLLO DE POLÍTICAS PARA EL SECTOR: Definir las políticas de investigación para el desarrollo del sector agropecuario y forestal y Financiar el	Investigaciones	Financiar 47 proyectos de generación y validación de tecnologías. Financiar la ejecución de 4 proyectos	Cantidad de Proyectos de generación y validación de tecnología, financiados por el CONIAF. Cantidad de Informes finales con resultados	11,800 productores del sector agropecuario y forestal que se benefician de la generación de tecnologías. 1,300 productores del sector agropecuario y	Las cinco (5) Unidades Misioneras del CONIAF: Acceso a las Ciencias Modernas, Agricultura Competitiva, Recursos Naturales, Estudios Socioeconómicos y Producción Animal.

<p>proceso de Generación, Validación y transferencia de tecnologías para resolver problemas específicos en el sector agropecuario y forestal.</p> <p>COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN: Difundir mediante la Socialización y Servicio de Información los resultados de investigación.</p>	<p>Socialización</p>	<p>para su terminación.</p> <p>Terminar 13 proyectos de generación-validación tecnológica en ejecución.</p> <p>Terminar dos (2) proyectos de transferencia tecnológica en ejecución.</p> <p>Realizar 20 socializaciones de resultados de 50 proyectos financiados por CONIAF.</p>	<p>promisorios que incrementan el número de investigaciones financiadas por CONIAF.</p> <p>Números de Informes finales con resultados promisorios que incrementan el número de investigaciones financiadas por CONIAF.</p> <p>Números de socializaciones de resultados de proyectos realizados.</p>	<p>forestal que se benefician de las investigaciones que financia el CONIAF.</p> <p>200 productores del sector agropecuario y forestal que se benefician de las investigaciones que financia el CONIAF.</p> <p>1,500 productores que conocen los resultados de proyectos financiados por el CONIAF.</p>	<p>Las Unidades de: Acceso a las Ciencias Modernas, Agricultura Competitiva, Recursos Naturales.</p>
<p>CAPACITACIÓN PARA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES: Impulsar el desarrollo de capacidades especializadas, a través de programas de maestrías y doc-</p>	<p>Desarrollo de Capacidades.</p>	<p>De treinta tres (33) becarios formándose en exterior, al menos 22 se gradúan en el 2017 en distintas áreas del conocimiento.</p> <p>Un total</p>	<p>Número de profesionales con títulos especializados (MSc) en áreas distintas del saber.</p> <p>Un (01) profesional con nivel de PhD en área de interés del sector y auspiciado por el CONIAF.</p>	<p>22 profesionales con nivel de maestría en ciencias auspiciado por el CONIAF.</p> <p>Se incrementa en uno (1) el número de profesionales con nivel de PhD auspiciado por</p>	<p>Las cinco (5) Unidades Misioneras, Unidad Administrativa y Planificación.</p> <p>Agricultura Competitiva, Administrativa y Planificación.</p>

<p>torados para contribuir a la formación de una masa crítica de investigadores en el sector agropecuario, ambiental.</p>	<p>Capacitación Agropecuaria y en Servicios.</p>	<p>de 7 becarios cursan carreras de PhD en el exterior. Uno (1) terminará en el 2017.</p> <p>Realizar 30 cursos y talleres para capacitar técnicos y productores.</p> <p>Capacitar 10 servidores de la institución en servicios.</p>	<p>Cantidad de cursos-talleres realizados.</p> <p>Número de certificados de participación entregados.</p>	<p>el CONIAF.</p> <p>4,500 técnicos y productores capacitados</p> <p>10 servidores públicos capacitados.</p>	<p>Las cinco (5) Unidades Misioneras del CONIAF: Acceso a las Ciencias Modernas, Agricultura Competitiva, Recursos Naturales, Estudios Socioeconómicos y Producción Animal. Las áreas Administrativa y Planificación.</p> <p>Recursos Humanos y Unidad Administrativa.</p>
---	--	--	---	--	--

7.14. Mercados Dominicanos (MERCADOM)

Propicia la articulación y funcionamiento eficiente de la Red Nacional Alimentaria (RENA), asegurando la adecuada operación de los mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales adscritos a la red, en un clima de organización, higiene, inocuidad, calidad, competitividad y responsabilidad social, beneficiando a la sociedad dominicana en su conjunto.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim	2do.Trim	3er.Trim	4to.Trim	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa Gestión y Regularización de Mercados Agropecuarios												
Habilitación y ordenamiento de espacios especializados para productores en Merca Santo Domingo.	Limpieza de espacios especializados	Limpiezas realizadas	12	12	12	12	48	N/A	N/A	N/A	Gerencia Merca Santo Domingo Administración General Mercadom	Disponibilidad y adecuado centro de negocios mayoristas para el comerciante y el productor agropecuario nacional, reducción de cadenas de intermediación en la comercialización de productos alimenticios.
Articulación de la Red Nacional Alimentaria.	Red articulada	Visitas a Mercados Minoristas	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Administración General Mercadom	
3-Operación del Situado de Productores.	Cantidad de Productores situados	Registro y Cobros de los espacios alquilados	410	430	480	500	500	N/A	N/A	N/A	Gerencia Merca Santo Domingo Administración General Mercadom	
Construcción de Unidades Alimenticias.	Unidades construidas	Elaboración y sometimiento de proyectos de construcción y remozamiento.	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Gerencia Merca Santo Domingo Administración General Mercadom Gobierno Central	
Implementación del Sistema de Información y Estadísticas.	Sistema implementado	Reportes estadísticos. Oficina Acceso a la Información	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Administración General Mercadom	
Establecimiento de un Sistema de Sanidad e Inocuidad.	Sistema implementado	Reglamento de servicios	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Administración General Mercadom	
Implementación de Estructura de Promoción y Divulgación.	Estructura implementada	Página web institucional Redes sociales	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Administración General Mercadom	

7.15. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)

Es la entidad encargada de regular y promover el subsidio agropecuario que otorga el gobierno dominicano a todos los productores del país para asegurar sus cultivos de los rubros incluidos en la resolución anual emitida por el ministerio de agricultura.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados	
			1er.Trim	2do.Trim	3er.Trim	4to.Trim	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.			
Nombre del Programa 99 de transferencia													
Subsidios	tareas	Cantidad de tareas subsid.										Agrodosa, prese..	Mejorar la produccion agroalimentaria nacional
	personas	Cantidad de productores subsid.	5	4	7	8	24	10	15	25			

7.16. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)

Esta instancia promueve el desarrollo sostenible y manejo de la pesquería, pesca y ambiente del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2018, se presentan en la siguiente matriz:

Plan Operativo Agropecuario 2018

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2018					Beneficiarios			Responsable o involucrados	Resultados Esperados
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Fortalecimiento institucional												
Gobernanza pesquera y acuícola	Reuniones	No. de Reuniones desarrolladas	3	3	3	3	12	53,500	13,000	66,500	Dirección Ejecutiva CODOPESCA, Dirección financiera, Dirección de Recursos Pesqueros	Consolidado el CODOPESCA como Autoridad Competente para el ordenamiento de la Pesca y la Acuicultura
Cooperación Internacional	Talleres	Cantidad de reuniones, video conferencias y talleres. No. de técnicos y productores	5	5	4	4	18	88	72	150	CODOPESCA, Involucrados en el sector pesquero, acuícola, comercial y ambiental del país.	Fortalecida la participación del CODOPESCA en organizaciones internacionales de ordenación pesquera y de comercio pesquero.
Monitoreo arrecifal	Reuniones, talleres, visitas de campo	No. de reuniones, talleres, visitas de campo	6	6	6	4	22	280	120	400	CODOPESCA Miembros de la RED Ministerio de Ambiente. Involucrados en el sector pesquero, acuícola, ambiental y turístico del país.	Integrado el CODOPESCA a la RED de Monitoreo Arrecifal. Fortalecida la participación del CODOPESCA en Organizaciones No Gubernamentales. Establecido y apadrinado por el CODOPESCA un jardín de coral como proyecto piloto de ordenamiento local de pesquerías
Desarrollo e implementación de normas para la pesquería y acuicultura sostenibles												
Vedas	Reuniones técnicas, inspecciones	Cantidad de reuniones e inspecciones	16	40	42	5	101	9,400	3,900	13,300	Departamento Regulación Pesquera, oficiales	Logrado un mejor cumplimiento de las vedas y demás regulaciones pesqueras a nivel nacional.
Norma sanitaria	Reuniones técnicas	Cantidad de reuniones	3	3	1	1	8.00	270	140	450	Dirección Recursos Pesqueros, Departamento Regulación Pesquera, Departamento de Pesca, Dpto.	Mejorado el manejo higiénico de los productos pesqueros tanto a nivel primario como durante el procesamiento.
Reglamento de aplicación de Ley 307-04	Reuniones técnicas	Cantidad de reuniones	2	2			4.00	9,400	3,900	13,300	Dirección Recursos Pesqueros, Departamento Regulación Pesquera, Departamento de Pesca, Dpto. Acuicultura	Consensuado el reglamento de aplicación de la ley 307-04

Desarrollo de un programa de capacitación y extensión pesquera y acuícola												
Capacitación	Gerentes, Técnicos y oficiales	Cantidad de gerentes, técnicos y oficiales	30	65	52	30	177	2,124	1,416	3,540	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros, Estaciones	Incrementada la aplicación de nuevas técnicas en producción pesquera, acuícola y el cumplimiento a las normas
Extensión	Pescadores, productores acuícolas, comercializadores	No. de pescadores, productores acuícolas, comercializadores	120	270	400	230	10,010	9,400	4,290	14,300	Dirección de Recursos Pesqueros, Estaciones	Establecido un programa de extensión pesquera y acuícola que permita la mejora de la calidad de la producción junto con la conservación del recurso.
Torneos pesca peces invasores	Pescadores	No. pescadores	30	30	40	20	120	420	180	600	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros, Dirección Financiera, Estaciones	Aumentada la conciencia ciudadana sobre el peligro de las especies invasoras acuáticas
Participación comunitaria												
Manejo participativo	Pescadores y acuicultores	No. de pescadores, productores acuícolas	90	130	210	40	470.00	987	423	1,410	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros	Al menos dos (2) nuevos convenios de comanejo firmados. Se han integrado al menos 2 comunidades a las actividades acuícolas de recursos limitados
Sistema nacional de información pesquera y acuícola												
Registro información acuícola	Licencias acuícolas	No licencias	2	2	2	2	8	336	144	480	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros, Dpto. Acuicultura.	Aumentada la asesoría técnica a los programas de apoyo en acuicultura de la presidencia
Registro información pesquera	Desembarcos pesqueros	No. registros desembarco y actividad pesquera	4,000	5,500	4,500	4,000	18,000	10,080	6,720	16,800	Dpto. Pesca, Estaciones.	Estimado el volumen de pesca a nivel nacional.
Base de datos pesqueros	Licencias, desembarcos, embarcaciones, pescadores	No. de licencias, desembarcos, embarcaciones, pescadores	2,000	4,300	1,500	3,700	11,500	8,827	3,783	12,610	Dirección Ejecutiva, Unidad de Ingresos, Dirección Recursos Pesqueros, Dpto. Regulaciones.	Mejorada y actualizada página web institucional. Creada y en funcionamiento subpágina con datos estadísticos

Fomento de la producción acuícola												
Fomento acuicultura responsable	Visitas técnicas	No. de visitas técnicas	20	30	30	15	95	570	380	950	Dirección de Recursos Pesqueros, Dpto. Acuicultura.	Incorporados nuevos productores a la acuicultura de pequeña escala.
Mejoramiento genético	Tilapia super macho YY	Cantidad de tilapias super machos producidas	150,000	300,000	300,000	150,000	95	570	380	950	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros	Se ha aumentado el número y la calidad de los alevines de tilapia super machos YY disponibles para los proyectos acuícolas comunitarios
Comercio responsable												
Ventanilla Única de importación de productos pesqueros	Certificados digitales	No. de certificados digitales de importación emitidos	500	1,500	1,000	1,200	4,200	2,814	1,386	4,620	Dirección Ejecutiva, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Pesqueros	Sistema de permisos de importación de productos pesqueros incorporado al sistema de Ventanilla Única.
NORDOM 53	Producto pesquero envasado	Cantidad de etiquetas verificadas	500	1,500	1,000	1,200	4,200	2,814	1,386	4,620	Dirección Ejecutiva, Dirección de Recursos Pesqueros, Dpto. Regulaciones	Verificado en puerto etiquetado de productos pesqueros de acuerdo a la NORDOM 53
Investigación y desarrollo												
Estudios pesquerías especiales	Proyectos	No. de proyectos diseñados y ejecutados	2	2	2	2	8			1,200	Dirección de Recursos Pesqueros, Departamentos de pesca, Regulaciones y Acuicultura.	Aumentado el número de estudios sobre potencial pesquero y acuícola en el país
Zonificación territorial para acuicultura	Proyectos	No. Proyectos elaborados y ejecutados				1	1	570	380	950	Dirección de Recursos Pesqueros, Departamento de Acuicultura	Conocidas las áreas ideales para el desarrollo acuícola nacional
Financiamiento a la producción pesquera y acuícola												
Apoyo financiero	Asociación	No. de asociaciones beneficiadas	2	2	2	2	8	280	200	480	Dirección Ejecutiva CODOPESCA, Dirección Financiera, Departamento de Pesca	Aumentada la asesoría técnica a grupos asociados beneficiados con préstamos blandos para la producción pesquera y acuícola

VIII. Seguimiento y Evaluación del Plan

El Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación valorará los resultados obtenidos de este Plan, dando seguimiento a las metas proyectadas de las siguientes variables: tareas sembradas y producidas. También evaluará las actividades que correspondan a preparación de tierra, entrega de insumos agrícolas, distribución de herramientas menores, rehabilitación y/o reparación de caminos productivos, capacitación a productores y técnicos, asistencias técnicas ofrecidas, distribución de plántulas y plantitas de cacao, instalación de huertos familiares, inspecciones y vigilancias de residuos, entre otras actividades.

Para llevar a cabo las evaluaciones, se utilizarán los instrumentos metodológicos de recogidas de las informaciones siguientes: **I)** Los informes mensuales y trimestrales de seguimiento, **II)** Reuniones con los involucrados y **III)** Visitas de comprobación a las diferentes regionales donde se entrevistarán a algunos productores/as de diferentes rubros agrícolas y parte del personal técnico correspondiente a cada zona.

ACRÓNIMOS

MA	Ministerio de Agricultura
BAGRICOLA	Banco Agrícola de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPMA	Buenas Prácticas de Manejo Agrícola
BPPA	Buenas Prácticas de Producción Animal
BIOVEGA	Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro
BIOARROZ	Laboratorio de Biotecnología de Producción de Arroz
CEA	Consejo Estatal del Azúcar
CIDER	Comunicación, Capacitación y Desarrollo Rural
CODOCAFE	Consejo Dominicano del Café
CODOPESCA	Consejo Dominicano de Pesca
CONALECHE	Consejo Nacional de la Leche
CONAPROPE	Consejo Nacional de Producción Pecuaria
CONIAF	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
DIGEGA	Dirección General de Ganadería
FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
IAD	Instituto Agrario Dominicano
IDECOOP	Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
INAZUCAR	Instituto Azucarero Dominicano
INESPRE	Instituto de Estabilización de Precios
INTABACO	Instituto Nacional del Tabaco
INUVA	Instituto Nacional de la Uva
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG'S	Organizaciones No Gubernamentales
PATCA	Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual
URPES	Unidad Regional de Planificación Estratégica
BITROGAN	Laboratorio de Biotecnología Reproductiva Animal

ANEXOS

Anexo A:
Programación Presupuestaria

MINISTERIO DE AGRICULTURA
LEY DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2018
POR PROGRAMA
(EN RD\$)

PROGRAMAS	AÑO 2018
PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES	1,623,284,591
PROGRAMA 03 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 15	309,258,903
PROGRAMA 11 FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	3,104,082,065
PROGRAMA 12 ASISTENCIA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	309,069,669
PROGRAMA 13 ASISTENCIA TÉCNICA Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA	513,965,256
PROGRAMA 15 INOCUIDAD ALIMENTARIA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA	2,200,000
PROGRAMA 16 FOMENTO Y PRODUCCIÓN DE FRUTALES	14,181,989
PROGRAMA 17 SANIDAD VEGETAL	10,000,000
SUB-TOTAL MINISTERIO.....	5,886,042,473
TOTAL DE PROYECTOS (CRÉDITO EXTERNO Y DONACIONES EXTERNAS).....	501,822,643
TOTAL MINISTERIO.....	6,387,865,116
PROGRAMA 96 DEUDA PÚBLICAS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERA	818,215,881
PROGRAMA 98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	766,124,666
PROGRAMA 99 ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS Y TRANSFERENCIAS	6,102,347,348
SUBTOTAL PROGRAMAS TRANSFERENCIAS.....	7,686,687,895
TOTAL DE CAPITULO 210....	14,074,553,011

Anexo B:
Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADA PARA EL 2018												
VICEMINISTERIO DE PRODUCCION AGRICOLA Y MERCADEO												
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Pequeñas Obras de Infraestructuras												
Contrucción de Tubos Pasa Agua												
Distribución de Compuertas												
Reparación Caminos												
Limpieza de Canales												
Control de Ratas												
Control de Caracol												
MAIZ Y SORGO												
Distribución de Semillas Maíz												
Distribución de Semillas de Sorgo												
LEGUMINOSAS												
Distribución de Semillas de Hab.Roja												
Distribución de Semillas de Hab. Negra												
Distribución de Semillas de Hab. Blanca												
Distribución de Semillas de Guandul												
RAICES Y TUBERCULOS												
Distribución de Abana de Batata												
Distribución de Esquejes de Yuca												
MUSACEAS												
Distribución de Cepas de Platano												
Distribución de Cepas de Guineo												
Distribución de Plantas de Platano												
Distribución de Plantas de Guineo												-
HORTALIZAS												
Distribución de Semillas de Ají Cubanela												
Distribución de Semillas de Ají Cachucha												
Distribución de Semillas de Apio												
Distribución de Semillas de Auyama												
Distribución de Semillas de Brocoli												
Distribución de Semillas de Berenjena												
Distribución de Semillas de Cebolla												
Distribución de Semillas de Cilantro												
Distribución de Semillas de Coliflor												
Distribución de Semillas de Espinaca												
Distribución de Semillas de Lechuga												
Distribución de Semillas de Molondron												
Distribución de Semillas de Pepino												
Distribución de Semillas de Rabano												
Distribución de Semillas de Repollo												
Distribución de Semillas de Remolacha												
Distribución de Semillas de Tomate de Ens.												
Distribución de Semillas de Tomate Ind.												
Distribución de Semillas de Zanahoria												
OLEAGINOSAS												
Distribución de Plantas de Coco												
CULTIVOS NO TRADICIONALES												
Distribución de Quintales de Jengibre												
Distribución de Estaquilla de Oregano												
Inspección a Campos												
Muestreo de Semillas												
Análisis de Muestra												
Supervisión a Empresas Procesadoras y comercializadora de semillas												
Supervisión venta y entrega de semillas de arroz												
Supervisión y Asistencia técnica a los multiplicadores de semillas												
Corte con Rastra												
Cruce												
Producir plántulas de Cacao												
Distribución mazorca de cacao												
Distribución de carnadas												
Producción de cacao T.M												
Realizar Actividades de Capacitación												
Asistencia Técnica												
Control de Vertebrados plagas												
Construcción y reparación de Viveros												
PROPAGACION DE PLANTAS												
Aguacates												
Mango												
Patrones cítricos												
Hijuelos piña												
Acompañamiento												
Reparación de infraestructuras y sistemas de riego.												
Inventario de plantaciones de todas las especies y variedades												

VICEMINISTERIO DE EXTENSION Y CAPACITACION AGROPECUARIA												
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADA PARA EL 2018												
DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN RURAL												
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Cursos												
Talleres												
Reuniones												
Charlas												
Días de Campo												
Visitas												
Encuentros												
OFICINA SECTORIAL DE LA MUJER RURAL												
ACTIVIDADES												
Acompañar Organizaciones												
Establecer Huertos												
Capacitar a mujeres en des. Destrezas labor.												
Realizar diagnosticos en comunidades rurales												
Realizar Encuentros												
Realizar Talleres organizacional												
SANIDAD VEGETAL												
Monitoreos												
Reunión Técnica / Regionales												
Pre evaluación del programa												
Cursos dirigido a técnicos												
Cursos para productores												
Charlas (productores)												
Parcelas Demostrativas												
Día de campo												
Instalación de trampas												
Aplicación del control												
supervisión del control												
DEPTO DE EXTENSION Y CAPACITACION												
ACTIVIDADES												
Cursos a técnicos y productores												
Charlas												
Días de campo												
Talleres												
Reuniones												
Adiestramientos												
Giras												
ASISTENCIA TECNICA												
Elaboracion de los planes de produccion												
Visitas a fincas												
APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR												
Fomento de huertos												
Programa Progresando con Solidaridad												
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA												
ACTIVIDADES												
Realizar inspecciones periódicas a unidades de producción agroalimentaria.												
Visitas a unidades de producción												
Talleres de inducción sobre trazabilidad dirigidos a productores y empacadoras												
Realizar cursos sobre Buenas Prácticas de Producción												
Edición e impresión de dos guías de buenas prácticas												
Instalación de parcelas demostrativas												
Toma de muestras												
Análisis de laboratorio												
Capacitaciones internas nacionales												
Capacitaciones internas internacionales												
Compra de equipos de oficina												
Compra de material para toma de muestra												
Compra de equipos de informática												
Compra de material gastable.												
OFICINA CONTROL AGRICULTURA ORGANICA												
ACTIVIDADES												
Visitas a productores												
Visitas a procesadores												
Visitas a comercializadores												
Visitas a certificadores												
Impresión de documentos												
Visitas actualización registro												
Capacitación												
Reuniones												
Materiales												
DEPTO AGRICULTURA ORGANICA												
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES												
Asistencia técnica												
Charlas de Agricultura Orgánica												
Cursos de Agricultura Orgánica												
Cursos Nacional de Certificación												
Diagnóstico												
Elaboración material divulgativo												
Materiales y suministro												
Parcelas Demostrativas												
Reuniones												
Talleres de Agricultura Orgánica												
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION, CAPACITACION E INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL RURAL												
CIDER												
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES												
Página Web												
Audiovisuales												
Brochures												
Talleres												
Peñas del Conocimiento												
Conversatorios												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2018												
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL												
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Otorgamiento de becas a más de 200 estudiantes de la Universidad ISA												
Apoyo presupuestario al Instituto San Ignacio de Loyola (ITESIL) para la formación técnica de estudiantes												
Fortalecimiento institucional a través de 92 actividades (talleres, charlas, capacitación y asistencia) relativas a la asociatividad, equidad de género y creación de grupos en las zonas rurales												
Gestión interinstitucional para la solución de diversas problemáticas en 24 comunidades de zonas rurales y apoyo a 20 proyectos asociativos y comunitarios												
Establecimiento de 8 comunidades pilotos para ser utilizada como modelo												
Participación en 2 encuentros con el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)												

Anexo C:
Consolidados de Siembra, Cosecha y Producción



CONSOLIDADO PROGRAMACION DE SIEMBRA CULTIVOS POR MES PARA 2018
(TAREA)

REGIONAL:	NACIONAL		NIVEL: CONSOLIDADO NACIONAL										RESPONSABLE:
CULTIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Cereales:	582,412	254,833	57,012	148,718	271,439	687,337	363,081	40,389	35,358	30,039	116,355	398,578	2,985,551
Aroz	554,555	231,087	14,100	70,548	215,350	639,112	338,140	5,735	1,277	944	85,773	382,669	2,539,290
Maíz	25,857	23,746	38,562	76,470	53,889	48,225	24,941	33,154	29,081	23,095	30,582	15,909	423,311
Sorgo	2,200	-	4,350	1,700	2,200	-	-	1,500	5,000	6,000	-	-	22,950
Cult. Trad. Exp:	22,400	21,371	2,689	7,209	10,339	6,267	12,667	3,529	67,585	32,070	31,495	29,194	246,815
Tabaco	18,450	17,371	-	-	-	-	-	-	19,880	22,972	23,699	23,118	125,490
Café	191	232	502	1,954	2,096	927	215	1,195	1,818	491	460	320	10,401
Cacao	3,759	3,768	2,187	5,255	8,243	5,340	12,452	2,334	45,887	8,607	7,336	5,756	110,924
Oleaginosas:	6,623	3,474	9,779	19,964	17,558	3,267	10,395	6,142	1,241	1,297	1,638	87,413	
Maní	4,236	3,064	9,326	10,649	7,120	2,188	2,825	10,202	6,029	1,086	1,191	1,575	59,491
Coco	387	410	453	9,315	10,438	5,847	442	193	113	155	106	63	27,922
Palma Africana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leguminosas:	51,534	22,269	40,155	165,644	72,037	52,300	17,093	58,486	63,112	20,147	158,196	102,889	823,862
Hab. Roja	16,202	4,255	8,686	27,572	14,797	4,610	1,463	20,253	20,359	9,171	101,458	52,041	280,867
Hab. Negra	24,916	7,724	15,627	78,849	20,763	3,840	645	27,336	35,936	6,311	44,227	40,088	306,262
Hab. Blanca	199	65	1,155	2,114	1,228	432	165	554	1,779	282	1,892	1,534	11,399
Guandul	9,917	10,151	13,639	56,349	34,654	43,284	14,223	10,221	4,783	3,922	9,677	9,069	219,889
Aneja	20	-	50	427	279	215	-	-	50	29	477	-	1,547
Anconí	195	34	810	206	185	114	359	122	123	-	121	23	2,292
Caupi	85	40	188	127	131	20	23	-	82	432	344	134	1,606
Raíces y Tuberculos	44,484	49,613	62,160	64,617	50,243	46,861	32,855	30,850	37,754	45,287	37,993	26,897	529,414
Papa	3,230	4,065	3,400	2,365	2,447	5,305	4,015	3,675	4,980	3,035	3,376	3,155	43,078
Batata	8,106	7,006	7,395	8,793	8,441	7,778	7,604	6,198	6,805	11,608	10,688	6,956	97,378
Yuca Dulce	24,337	24,151	27,271	27,480	21,142	17,380	13,345	13,652	19,115	19,916	16,179	12,393	236,361
Yuca Amarga	1,332	1,681	3,077	2,491	2,198	2,088	1,252	1,634	2,519	1,721	2,159	1,783	23,925
Ñame	3,708	6,753	12,313	15,488	11,024	8,462	2,466	1,921	801	4,339	2,734	1,243	71,252
Yautia Blanca	2,537	3,571	5,057	4,894	3,002	3,655	2,583	2,300	2,253	3,451	2,079	974	36,356
Yautia Amarilla	643	1,314	1,957	2,055	1,402	1,349	1,015	861	538	520	372	165	12,191
Yautia Coco	272	719	1,010	397	172	193	255	299	221	283	155	32	4,008
Mapuey	319	343	680	624	415	471	320	310	522	414	251	196	4,865
Musáceas:	32,170	29,351	38,453	31,501	28,205	23,742	21,410	26,001	27,334	30,120	26,421	24,350	339,058
Guineo	6,019	5,064	7,386	6,964	4,813	5,170	3,783	4,814	6,309	4,204	3,604	3,502	61,632
Plátano	18,944	18,161	23,306	18,684	16,982	14,113	12,902	16,640	15,533	18,652	16,292	15,993	206,202
Plátano FHIA 20	5,524	5,239	6,047	4,575	5,486	3,474	4,337	3,895	5,000	6,560	6,059	4,498	60,694
Plátano FHIA 21	1,400	699	1,456	1,024	733	759	325	586	370	512	271	250	8,385
Rulo	283	188	258	254	191	226	63	66	122	192	195	107	2,145
Productos Orgánicos	5,833	6,414	4,743	2,932	3,345	2,675	2,584	1,978	3,555	2,448	2,530	2,113	41,150
Guineo Orgánico	4,733	4,364	3,673	1,597	2,170	1,365	1,988	1,573	3,105	1,822	2,282	2,078	30,750
Café Orgánico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacao Orgánico	1,100	2,050	1,070	1,335	1,175	1,310	596	405	450	626	248	35	10,400
Ají Orgánico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Invernadero	190	245	313	306	283	296	269	286	273	423	303	294	3,481
Ají Morrones	70	93	81	122	99	95	91	124	98	159	113	96	1,241
Ají Cubanela	17	18	22	26	23	30	28	23	25	53	27	24	316
Ají Picante (Hot Pepper)	6	7	9	11	12	14	8	9	9	6	14	12	117
Tomate Cherry	10	11	12	14	16	17	22	22	22	20	12	12	190
Tomate de Ensalada	47	71	132	73	71	77	58	47	63	124	85	102	950
Pepino	33	34	40	49	51	53	55	54	50	56	48	46	569
Hierbas Aromáticas	5	8	13	7	6	7	4	4	3	3	2	2	64
Otros	2	3	4	4	5	3	3	3	3	2	2	-	34
Frutales:	15,410	17,935	21,816	31,889	26,280	21,969	11,871	14,012	22,145	20,340	15,380	13,860	232,887
Piña	2,438	1,977	2,315	2,721	2,424	2,373	2,978	3,159	2,841	2,986	2,542	2,884	31,639
Naranja Dulce	428	363	233	7,325	7,833	4,083	784	1,556	2,366	1,475	1,312	1,403	29,161
Naranja Agria	190	158	155	252	212	84	6	83	46	149	130	25	1,490
Mandarina	2	4	31	32	41	20	20	5	38	50	29	35	307
Limon Persa	847	1,033	1,332	1,270	1,160	1,477	851	414	1,218	1,082	770	517	11,971
Limon Criollo	341	530	750	343	414	265	204	169	253	415	323	110	4,117
Limon Dulce	1	1	-	7	-	-	1	-	3	-	2	-	15
Aguacate	1,178	1,479	3,889	9,430	5,149	2,983	1,103	2,855	5,125	2,963	3,117	3,549	42,820
Lichosa	3,584	4,386	3,633	2,600	2,073	2,723	2,146	2,176	2,116	2,472	1,812	1,197	30,918
Melón	1,390	2,682	2,214	677	362	500	386	452	547	1,292	1,188	548	12,238
Chinola	2,299	2,319	3,458	4,195	4,172	3,607	1,181	1,757	4,865	3,186	950	1,912	33,901
Mango	469	447	443	898	762	1,703	795	257	237	187	152	132	6,482
Cereza	426	379	671	572	689	723	274	260	643	1,529	1,128	359	7,653
Sandia	1,079	1,479	1,879	878	483	811	873	600	698	1,126	832	673	11,411
Toronja	-	-	-	-	-	1	-	-	-	30	30	30	91
Cajulí	-	-	-	13	15	10	-	-	-	-	-	-	38
Zapote	160	209	247	279	169	338	67	85	203	117	90	66	2,030
Granadillo	131	104	137	114	109	71	41	55	115	119	52	63	1,111
Guanábana	49	38	42	36	19	23	9	24	27	2	8	2	279
Nispero	-	2	16	15	43	32	10	10	11	-	2	-	141
Guayaba	10	11	21	7	14	20	-	10	-	31	6	2	132
Carambola	-	-	-	20	2	13	-	-	-	-	-	-	35
Tamarindo	-	-	-	15	5	5	10	10	5	-	-	-	50
Uva	-	-	-	-	-	-	-	-	300	250	125	-	675
Anon	25	-	5	10	-	-	15	60	445	620	530	155	1,865
Jaquia	20	27	2	-	3	15	2	-	1	1	-	3	74
Macadamia	182	85	85	15	12	14	-	-	-	225	200	195	1,013
Pitajaya	140	200	228	165	95	75	115	15	42	33	50	-	1,158
Otros Frutales a/	20	22	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72

Plan Operativo Agropecuario 2018

Hortalizas:	45,764	31,046	29,895	30,920	25,142	29,725	23,697	31,570	34,299	39,116	62,319	47,199	430,692
Cebolla	6,822	4,814	4,471	4,950	3,684	4,219	3,889	4,941	6,432	5,625	11,632	9,910	71,389
Cebollin	10	20	253	76	-	-	10	142	45	115	134	10	815
Ajo	-	-	-	-	-	-	-	20	135	1,130	2,840	1,675	5,800
Tomate Ens.	798	740	725	669	609	593	628	691	933	1,474	1,501	957	10,318
Tomate Ind.	11,696	2,659	1,527	544	472	998	1,131	924	1,061	5,909	22,444	18,480	67,845
Zanahoria	1,483	1,318	1,834	1,352	1,631	1,882	1,784	2,083	2,964	1,285	1,740	1,565	20,931
Repollo	945	862	609	543	742	1,089	945	990	1,271	984	798	706	10,484
Remolacha	583	489	270	266	300	349	280	416	507	752	543	294	5,049
Pepino	731	850	760	738	556	787	862	976	1,150	1,496	1,122	602	10,630
Molondrón	1,862	1,519	1,255	454	529	309	532	999	880	1,501	1,602	906	12,348
Lechuga	250	202	145	209	114	107	65	117	103	342	305	238	2,197
Lechuga Repollada	1,509	1,138	1,135	1,058	1,221	1,193	1,483	1,640	1,299	1,385	1,075	1,171	15,307
Auyama	6,219	6,214	7,282	13,247	9,903	10,946	4,700	5,976	6,147	6,083	7,312	2,817	86,846
Aji Cubanela	2,018	2,270	2,071	1,177	855	1,138	1,209	1,075	2,396	2,415	2,001	1,695	20,320
Aji Cachucha	487	324	360	369	322	435	181	147	308	283	283	170	3,669
Aji Picante	2,524	1,147	1,165	561	530	561	508	769	1,135	1,587	1,531	1,084	13,102
Aji Gustoso	256	299	286	211	159	152	367	325	297	295	431	224	3,302
Cilantro	1,108	936	837	907	968	1,090	1,095	1,131	1,289	1,515	825	746	12,447
Cilantro Ancho	747	429	265	55	45	40	35	80	571	229	121	87	2,704
Berenjena	3,066	2,536	2,524	1,963	997	869	1,033	1,028	1,071	2,036	1,850	1,917	20,890
Tajota	576	278	103	127	123	116	44	5,089	2,085	126	110	537	9,314
Rabano	96	83	105	65	67	58	80	68	80	92	101	103	998
Oregano	663	699	354	189	135	683	962	77	629	987	767	35	6,600
Apio	328	273	461	290	527	476	703	381	406	282	276	237	4,640
Apio Cepa	226	116	325	144	84	150	120	139	279	171	89	169	2,012
Coliflor	113	115	146	168	130	395	151	242	167	157	150	132	2,066
Brocoli	407	350	477	368	256	766	705	913	511	524	503	504	6,284
Espinaca	92	73	73	75	78	59	64	95	90	129	100	123	1,051
Puerro	75	91	73	50	52	63	30	44	54	56	47	49	684
Berro	54	2	4	1	53	2	1	52	4	16	1	56	246
Otras Hortalizas b/	-	-	-	94	-	-	101	-	-	125	85	-	405
Vegetales Orientales	2,915	2,191	2,253	1,624	1,860	1,211	1,327	1,403	2,146	1,972	1,481	1,483	21,866
Berenjena China	635	391	329	357	346	240	234	326	581	533	365	285	4,622
Tindora	233	183	109	100	213	119	129	101	199	197	140	155	1,878
Vainita	823	868	693	480	556	253	362	414	618	436	392	417	6,312
Cundeamor	386	244	430	243	265	199	168	217	203	299	179	159	2,992
Bangaña	433	243	316	226	234	200	216	173	276	227	202	212	2,968
Bangaña Lisa	32	7	45	17	28	29	8	3	45	19	25	15	273
Musu Chino	307	200	250	135	159	125	136	110	158	191	122	166	2,059
Papino Chino	5	15	15	10	6	6	10	14	10	6	6	2	105
Calabacin	5	-	8	2	7	2	-	5	-	-	10	-	39
Tindora Palvor	56	40	58	54	46	38	64	40	56	64	40	72	628
Otros Vegetales c/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Cultivos	713	664	1,300	1,303	1,185	1,152	540	235	360	363	370	205	8,390
Pejvalle	22	34	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80
Ajonjolí	-	-	-	15	10	-	-	30	-	-	-	-	55
Pan de Fruta	4	-	1	5	2	-	3	-	5	4	4	-	28
Sabila	-	-	200	210	200	200	200	-	-	10	-	-	1,020
Pimienta	108	105	84	164	120	185	34	52	78	90	58	74	1,152
Bija	110	96	88	-	-	-	64	87	74	-	-	-	519
Malaqueta	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Canela	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Nuez Moscada	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Vainilla	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Caña de Azúcar	341	98	425	434	338	296	97	26	92	193	171	121	2,632
Jengibre	120	251	478	475	515	461	142	30	111	66	37	10	2,696
Caucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	-	80	-	-	-	10	-	10	-	-	100	-	200
Noni	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jicaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuereta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	808,448	439,406	270,568	506,627	507,896	881,370	490,661	219,134	300,062	223,566	454,140	648,700	5,750,579

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.
 Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.



CONSOLIDADO PROGRAMACION DE COSECHA CULTIVOS POR MES PARA 2018

(TAREA)

REGIONAL:	NACIONAL		NIVEL:		CONSOLIDADO NACIONAL					RESPONSABLE:				
CULTIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	TOTAL	
Cereales:	50,951	44,778	116,893	408,431	438,317	303,578	79,054	122,397	299,134	594,229	429,430	119,145	3,006,337	
Arroz	16,008	9,502	85,500	375,000	408,684	278,346	49,210	65,000	237,345	554,520	392,904	89,419	2,561,438	
Maiz	34,943	35,176	31,293	30,331	27,633	25,232	27,144	55,397	61,789	39,709	36,526	26,726	431,899	
Sorgo	-	100	100	3,100	2,000	-	-	2,000	-	-	-	-	3,000	
Cult. Trad. Exp.	299,850	288,221	299,680	505,546	465,593	376,700	345,100	132,400	269,963	285,598	308,899	307,107	3,884,657	
Tabaco	18,450	17,371	-	-	-	-	-	-	19,850	22,872	23,399	23,058	125,000	
Café	170,100	156,850	144,050	132,046	79,400	-	-	-	126,600	150,126	179,800	184,500	1,323,472	
Cacao	111,300	114,000	155,630	373,500	386,193	376,700	345,100	132,400	123,513	112,600	105,700	99,549	2,436,185	
Oleaginosas:	45,585	46,314	47,285	44,744	57,303	63,285	70,396	63,375	45,695	46,213	55,521	56,207	641,923	
Mani	2,692	6,129	5,169	3,832	2,772	9,037	10,655	7,120	2,201	3,128	10,079	5,624	68,438	
Coco	36,436	34,210	34,741	33,638	33,331	33,948	37,241	34,855	35,319	34,630	37,567	43,208	429,124	
Palma Africana	6,457	5,975	7,375	7,274	21,200	20,300	22,500	21,400	8,175	8,455	7,875	7,375	144,361	
Leguminosas:	82,420	194,577	90,010	56,968	25,332	35,886	124,835	49,100	22,814	48,629	96,929	109,153	936,653	
Hab. Roja	31,460	111,502	34,651	21,314	6,075	8,464	26,132	14,537	4,370	1,295	20,166	19,922	299,888	
Hab. Negra	16,030	51,434	32,915	25,387	13,033	21,540	82,896	20,692	3,807	480	35,736	43,656	347,806	
Hab. Blanca	581	1,591	1,219	309	235	755	2,328	1,503	642	165	344	1,974	11,627	
Guandul	33,739	29,545	20,785	9,918	4,927	4,744	12,745	11,955	13,633	46,362	40,509	43,349	272,271	
Aneja	165	215	40	-	30	50	417	279	-	215	-	-	1,411	
Anconci	-	-	195	-	844	206	185	114	349	112	128	10	2,143	
Cauji	405	290	205	40	188	127	131	20	13	-	46	42	1,507	
Raices y Tuberculos	44,666	47,550	48,678	53,235	51,141	55,073	45,634	43,586	49,625	49,489	49,560	42,977	581,214	
Papa	2,740	3,241	3,170	3,135	3,425	3,115	2,595	2,515	5,322	4,045	3,525	5,000	41,848	
Batata	6,670	9,588	10,154	12,552	8,828	7,630	8,372	9,419	9,299	9,429	7,628	5,008	104,576	
Yuca Dulce	15,774	19,508	19,938	19,097	22,509	29,215	22,574	18,979	21,771	23,899	24,788	18,493	256,525	
Yuca Amarga	1,850	1,474	1,854	2,371	2,944	2,699	1,591	1,948	2,441	1,487	1,956	1,701	24,316	
Name	7,559	4,755	4,648	6,936	7,583	6,144	4,538	5,907	3,830	6,373	6,654	6,227	71,134	
Yautia Blanca	7,464	6,942	6,889	4,097	3,757	4,724	3,579	5,028	2,863	3,814	5,182	60,942		
Yautia Amarilla	1,622	1,557	1,702	1,810	1,367	1,642	688	758	863	625	638	805	14,077	
Yautia Coco	714	115	169	185	46	221	199	221	580	387	283	286	3,406	
Mapuey	273	370	430	260	332	650	393	260	492	391	294	245	4,390	
Musáceas:	90,939	97,268	111,024	118,665	123,532	138,555	147,350	149,730	137,529	121,034	112,532	106,528	1,454,786	
Guineo	29,108	29,264	29,923	31,598	31,666	32,606	32,382	33,496	34,244	33,917	34,104	35,135	387,443	
Plátano	58,417	64,338	77,132	81,025	82,456	92,836	102,523	104,304	95,781	80,159	73,892	67,941	980,804	
Plátano FHA 20	1,680	1,881	1,995	1,680	1,624	9,253	8,060	7,543	5,275	4,657	2,672	1,671	55,012	
Plátano FHA 21	1,015	1,019	1,156	1,266	2,389	3,028	3,524	3,513	1,346	1,370	1,074	923	21,593	
Rulo	719	766	818	735	767	832	861	874	883	931	890	858	9,934	
Productos Orgánicos	44,886	33,237	25,188	37,574	55,509	48,471	26,750	24,420	24,189	30,258	28,468	40,761	419,711	
Guineo Orgánico	23,077	24,207	24,188	26,105	25,534	25,548	25,446	24,420	24,189	21,758	22,665	23,363	290,500	
Café Orgánico	500	1,000	1,000	-	-	-	-	1,032	-	-	-	-	3,532	
Cacao Orgánico	21,309	8,030	-	11,469	29,975	22,923	272	-	-	8,500	5,803	17,398	125,679	
Ají Orgánico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Productos de Invernadero	1,142	1,259	1,406	1,606	1,812	1,772	1,712	1,590	1,563	1,503	1,421	1,364	18,149	
Ají Morrones	489	518	576	708	818	797	717	669	636	652	623	564	7,767	
Ají Cubanela	68	73	88	97	122	102	110	126	126	113	80	80	1,184	
Ají Picante (Hot Pepper)	14	16	17	18	19	16	22	20	25	17	18	15	217	
Tomate Bugalu	46	51	58	64	74	69	77	68	55	65	60	58	744	
Tomate de Ensalada	271	329	371	379	396	403	417	358	378	325	341	353	4,321	
Papino	157	164	190	221	239	252	236	236	233	212	189	181	2,530	
Hierbas Aromáticas	7	10	12	12	18	14	13	14	13	14	10	11	148	
Otros	90	98	107	126	126	120	100	99	97	105	100	102	1,238	
Frutales:	119,117	97,886	110,830	83,327	74,270	85,498	63,373	65,428	57,626	58,784	57,801	71,220	945,160	
Piña	2,904	3,215	2,527	3,012	2,228	2,268	2,475	3,382	2,275	2,313	2,313	3,130	32,290	
Naranja Dulce	20,918	11,858	20,769	24,824	17,213	12,008	3,532	1,032	2,232	6,913	7,529	16,240	145,068	
Naranja Agria	1,301	1,230	767	187	72	128	113	54	293	747	1,388	1,426	7,706	
Mandarina	2,405	1,509	1,434	25	-	-	-	-	60	77	822	2,344	8,676	
Limon Persa	4,907	3,524	5,060	4,696	7,336	7,662	8,448	8,834	7,379	6,521	3,923	2,728	71,919	
Limon Criollo	3,078	3,088	3,322	3,466	3,773	3,752	4,023	4,446	4,504	3,962	4,024	3,721	45,159	
Limon Dulce	-	-	5	-	-	-	-	-	10	-	-	-	15	
Azucate	63,414	53,305	54,844	23,307	13,188	29,974	24,392	33,301	26,189	27,825	26,301	30,203	406,243	
Lechosa	2,291	2,841	2,032	1,339	1,602	1,712	2,196	2,063	1,690	2,560	2,839	2,325	25,490	
Melón	1,763	1,357	1,046	1,454	1,944	2,310	1,198	521	865	709	708	1,040	14,915	
Chinola	1,819	1,766	2,118	1,891	2,731	2,796	1,744	1,671	1,606	1,745	2,060	2,184	24,131	
Mango	7,805	6,840	8,510	11,826	14,064	13,881	9,182	4,075	3,369	314	531	174	80,571	
Cereza	447	417	380	952	993	1,105	558	557	486	536	609	482	7,532	
Sandía	762	594	512	1,525	1,239	1,765	779	833	854	738	553	553	10,707	
Toronja	688	379	227	5	9	6	-	-	5	16	260	852	3,543	
Cajuil	-	-	5	14	34	19	8	-	-	-	-	-	80	
Zapote	2,190	2,408	3,435	2,501	2,159	2,264	2,925	3,769	3,096	2,506	2,162	2,070	31,485	
Granadillo	330	317	319	338	1,835	440	452	457	538	631	722	757	7,136	
Guarabana	58	240	201	34	62	234	413	287	46	22	28	31	1,656	
Nispero	378	211	145	56	69	118	156	185	163	17	13	-	1,511	
Guayaba	686	615	505	598	788	919	778	648	685	212	164	126	6,724	
Carambola	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	1	5	
Tamarindo	-	-	11	59	70	132	127	61	-	-	-	-	460	
Uva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300	300	
Anon	445	620	525	155	20	-	5	110	125	125	140	180	2,450	
Jagua	-	-	-	-	-	2	10	6	4	5	-	-	27	
Macadamia	23	46	83	46	29	20	18	15	13	63	110	109	575	
Pitahaya	5	6	4											

Plan Operativo Agropecuario 2018

Hortalizas:	45,108	60,835	57,333	56,798	47,679	42,554	37,155	44,994	41,998	36,257	37,167	43,331	551,207
Cebolla	5,150	4,134	2,405	2,922	4,975	5,615	4,314	5,485	7,116	3,228	4,114	5,478	54,936
Cabollin	1,032	935	15	15	-	925	-	162	-	-	30	30	3,144
Ajo	20	90	1,130	2,880	1,675	-	-	-	-	81	76	5	5,937
Tomate Ens.	1,084	1,118	1,170	1,153	1,232	1,282	676	673	591	642	670	890	11,181
Tomate Ind.	3,463	21,947	22,296	17,772	5,232	2,185	587	549	452	491	949	1,380	77,303
Zanahoria	1,066	1,261	710	1,060	1,716	1,178	1,445	2,218	1,746	1,503	1,689	2,932	18,524
Repollo	1,305	781	587	638	926	827	665	571	758	1,102	1,078	1,018	10,256
Remolacha	617	394	286	489	554	259	240	265	376	244	383	472	4,589
Pepino	1,317	1,430	763	805	1,083	1,039	650	567	733	871	967	1,284	11,509
Molondrón	862	893	868	1,635	1,379	1,192	742	422	257	411	1,141	835	10,637
Lechuga	166	193	150	156	133	96	87	78	60	82	114	175	1,490
Lechuga Repollada	1,454	1,072	1,159	1,547	1,158	1,139	1,142	1,211	1,231	1,795	1,707	1,235	15,850
Auyama	7,290	6,289	6,719	4,505	4,979	4,802	8,134	12,981	12,035	6,932	5,993	5,754	86,413
Aji Cubanela	2,963	2,877	2,178	4,343	5,461	4,679	2,946	2,526	2,238	2,113	2,215	2,952	37,451
Aji Cachucha	411	227	179	383	376	441	347	434	317	385	172	351	4,033
Aji Picante	1,012	1,375	1,199	1,873	1,525	1,767	1,060	898	713	705	736	854	13,717
Aji Gustoso	513	627	498	324	458	471	255	236	225	349	706	633	5,295
Cilantro	1,230	1,099	1,134	821	712	967	555	718	709	1,215	1,092	1,215	11,467
Cilantro Ancho	130	96	745	429	265	48	45	40	40	75	566	157	2,636
Berenjena	1,862	2,274	2,421	2,393	3,444	3,193	2,745	2,017	1,294	1,717	1,957	2,097	27,414
Tayota	9,300	9,193	9,203	9,150	9,190	9,196	9,220	9,236	9,276	9,235	9,233	9,254	110,688
Rabano	74	73	77	104	92	72	79	80	63	85	94	84	977
Orégano	1,693	1,216	372	172	166	151	146	2,485	656	763	166	2,490	10,476
Apio	228	239	208	290	236	371	238	494	436	688	349	388	4,155
Apio Cepa	25	28	19	22	11	9	26	38	66	25	15	32	316
Coliflor	146	166	135	149	91	109	162	148	129	415	128	267	2,045
Brocoli	512	571	495	441	392	372	456	335	296	806	667	878	6,221
Espinaca	97	90	63	82	71	84	75	60	62	102	78	104	968
Puerro	29	35	44	78	90	62	55	57	43	35	50	63	641
Berro	15	70	65	19	19	21	69	20	20	71	22	24	435
Otras Hortalizas b/	42	42	40	148	38	-	94	-	-	101	-	-	505
Vegetales Orientales	1,685	2,059	1,865	2,206	2,522	2,675	2,437	1,919	1,733	1,454	1,335	1,660	23,550
Berenjena China	172	670	554	431	306	647	425	331	360	345	222	242	4,705
Tindora	215	262	345	263	305	269	299	370	245	222	111	139	3,045
Vainita	424	332	335	634	805	935	491	492	334	295	385	582	6,044
Cundeamor	301	305	230	201	348	291	468	262	298	156	177	241	3,278
Bangaña	249	216	185	284	372	227	322	221	229	200	220	236	2,963
Bangaña Lisa	6	4	-	20	25	14	24	10	6	10	10	5	134
Musu Chino	190	166	117	195	250	192	286	130	168	114	121	104	2,033
Pepino Chino	20	12	-	25	21	6	18	-	-	6	6	2	116
Calabacín	1	-	11	-	8	2	7	2	5	-	-	5	41
Tindora Palor	74	67	79	138	72	84	88	96	81	93	68	96	1,036
Otros Vegetales c/	33	23	9	15	10	8	9	5	7	13	15	8	155
Otros Cultivos	913,363	455,808	457,415	869	717	906	458	472	746	822	673	734	1,832,983
Pejivalle	216	114	121	186	145	110	-	-	-	-	-	-	892
Ajonjolí	-	-	-	-	-	-	-	15	10	-	-	30	55
Pan de Fruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pimienta	124	136	115	118	120	130	109	94	86	108	84	100	1,324
Bija	187	142	164	-	3	5	3	3	-	-	-	-	507
Maloqueta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vainilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de Azúcar	912,301	455,224	456,934	542	369	651	325	350	538	533	346	468	1,828,783
Jengibre	335	192	81	23	80	10	21	10	112	181	241	136	1,422
Caucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noni	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jicaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hojereta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,739,712	1,369,792	1,367,607	1,369,969	1,343,727	1,154,953	944,254	699,411	952,615	1,274,270	1,179,836	900,187	14,296,330

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.
 Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.



CONSOLIDADO PROGRAMACION DE PRODUCCION CULTIVOS POR MES PARA 2018

(QUINTALES)

REGIONAL:	NACIONAL	NIVEL: CONSOLIDADO NACIONAL										RESPONSABLE:		
CULTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
Cereales:		136,599	127,827	514,641	2,017,831	2,206,102	1,513,045	357,917	475,642	1,182,922	2,683,311	1,709,353	430,414	13,365,601
Arroz	QQ	43,444	6,633	424,100	1,928,904	2,136,038	1,442,460	248,281	319,136	1,047,199	2,598,970	1,618,882	343,528	12,157,575
Maiz	QQ	84,155	108,994	87,341	88,927	66,064	70,585	102,636	148,506	135,723	94,341	90,472	65,886	1,143,627
Sorgo	QQ	9,000	12,200	3,200	-	-	4,000	-	7,000	8,000	-	-	-	21,000
Cult. Trad. Exp.:		152,426	148,089	136,068	270,492	274,773	237,549	217,413	83,560	150,748	157,193	162,893	159,257	2,150,461
Tabaco	QQ	37,120	34,742	-	-	160	228	-	148	39,636	45,306	46,946	46,244	251,360
Cañe	QQ	45,169	41,509	38,003	35,187	22,849	-	-	-	33,099	40,301	49,336	50,279	355,732
Cacao	QQ	70,137	71,838	98,065	235,305	251,764	237,321	217,413	83,412	77,813	70,956	66,611	62,734	1,543,369
Oleaginosas:		396,248	380,035	348,473	405,411	384,626	738,930	1,032,879	773,510	942,609	438,299	441,956	439,835	6,722,811
Mani	QQ	5,971	16,808	10,899	8,450	6,341	18,099	18,956	12,937	4,420	7,150	17,098	10,451	137,579
Coco	QQ	219,020	202,907	142,449	201,688	190,085	190,232	428,923	203,173	356,589	210,024	213,238	231,384	2,789,712
Palma Africana	QQ	171,257	160,320	195,125	195,273	188,200	530,600	585,000	557,400	581,600	221,125	211,620	198,000	3,795,520
Leguminosas:		137,448	349,159	149,197	111,759	44,914	62,536	121,824	76,974	46,150	97,727	155,859	171,432	1,524,976
Hab. Roja	QQ	50,387	196,821	55,743	38,200	14,520	14,513	34,736	17,501	5,718	3,034	28,295	28,028	487,496
Hab. Negra	QQ	29,008	99,593	56,108	54,172	16,225	33,511	52,075	32,338	4,874	1,912	56,598	64,479	500,890
Hab. Blanca	QQ	932	2,534	1,390	672	495	1,223	3,628	2,051	742	370	724	1,267	16,028
Guandul	QQ	56,611	50,120	35,361	18,635	12,005	12,677	30,221	24,455	34,267	91,921	69,941	77,544	513,758
Aneja	QQ	-	-	-	-	10	50	625	418	-	322	-	-	1,425
Anconi	QQ	-	-	293	-	1,283	308	277	171	523	168	210	30	3,263
Caupi	QQ	510	91	302	80	376	254	262	40	26	-	92	84	2,117
Raíces y Tuberculos		611,227	679,856	712,192	761,059	772,796	840,091	750,224	690,899	838,100	766,098	757,263	680,602	8,860,397
Papa	QQ	107,600	123,140	118,425	121,025	127,730	113,355	82,935	88,375	201,425	158,400	137,250	175,700	1,555,360
Batata	QQ	90,109	121,193	145,175	167,473	117,796	102,513	109,963	130,901	123,903	121,013	98,363	61,942	1,390,344
Yuca Dulce	QQ	214,166	274,420	271,725	268,590	340,174	461,005	408,963	323,200	359,845	355,106	364,342	289,814	3,931,380
Yuca Amarga	QQ	23,880	20,721	29,216	28,656	36,174	30,018	19,269	26,883	26,253	17,697	22,782	20,124	301,673
Ñame	QQ	78,561	53,717	62,332	84,745	86,491	83,320	58,499	65,560	48,722	70,654	77,481	71,696	821,768
Yautia Blanca	QQ	77,763	70,503	64,732	71,531	49,064	46,304	56,409	42,138	58,671	30,430	45,661	49,732	662,398
Yautia Amanilla	QQ	11,811	10,077	13,489	14,794	11,807	13,911	6,784	7,211	8,295	5,668	5,338	4,508	113,683
Yautia Coco	QQ	4,699	2,445	2,630	1,645	240	3,165	3,508	4,055	6,126	3,180	3,190	4,754	39,637
Mapuey	QQ	2,638	3,640	4,468	2,600	3,320	6,500	3,894	2,546	4,860	3,950	2,856	2,342	43,614
Musáceas:		2,926,496	3,087,981	3,302,974	3,618,080	3,845,246	4,245,826	4,584,029	4,592,911	4,152,753	3,738,919	3,446,525	3,537,933	45,079,673
Guineo	QQ	1,372,057	1,416,429	1,438,159	1,461,877	1,494,977	1,562,828	1,667,890	1,656,001	1,532,717	1,663,387	1,558,110	1,663,466	18,887,898
Plátano	QQ	1,437,948	1,544,229	1,726,074	1,942,749	2,038,257	2,224,945	2,452,347	2,475,738	2,321,596	1,819,098	1,713,780	1,746,585	23,445,236
Plátano FHIA 20	QQ	65,907	74,592	78,084	145,988	203,400	319,473	299,025	290,646	197,550	174,294	109,134	71,487	2,029,590
Plátano FHIA 21	QQ	47,475	49,401	57,357	64,593	105,588	135,702	161,532	167,148	96,658	78,453	61,704	52,398	1,078,209
Rulo	QQ	3,109	3,330	3,300	2,863	3,024	2,978	3,235	3,378	4,042	3,687	3,797	3,997	40,740
Productos Orgánicos		1,029,854	1,074,433	1,023,204	1,128,795	1,179,539	1,228,246	1,238,386	1,198,037	1,158,683	940,951	983,144	988,973	13,170,246
Guineo Orgánico	QQ	1,019,199	1,070,433	1,023,204	1,123,042	1,164,551	1,216,748	1,238,233	1,198,037	1,158,683	936,701	980,242	978,274	13,107,349
Cañe Orgánico	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacao Orgánico	QQ	10,655	4,000	-	5,752	14,988	11,498	153	-	-	4,250	2,902	8,699	62,897
Aji Orgánico	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Invernadero		118,076	127,952	139,687	155,136	168,448	172,823	167,094	163,363	165,825	151,935	148,813	143,143	1,822,295
Aji Morrones	QQ	33,380	34,240	36,640	43,280	51,340	53,920	46,390	43,562	47,440	44,000	38,910	35,780	508,912
Aji Cubanelas	QQ	3,061	3,415	2,923	4,100	5,358	4,753	4,775	6,130	5,370	4,655	4,074	3,015	51,649
Aji Picante (Hot Pepper)	QQ	1,930	2,470	3,830	3,920	3,430	3,240	3,600	3,230	3,633	3,030	3,170	2,610	38,093
Tomate Cherry	QQ	7,400	7,670	9,010	9,190	10,370	11,000	10,580	9,620	9,146	9,200	8,275	10,638	112,999
Tomate de Ensalada	QQ	18,840	22,130	26,780	30,800	31,500	33,580	34,590	34,110	36,330	28,320	33,150	27,842	357,972
Pepino	QQ	10,350	12,644	14,862	18,824	20,594	24,484	26,864	24,981	20,174	19,578	19,707	25,833	238,905
Hierbas Aromáticas	QQ	1,492	1,738	1,881	1,801	2,295	2,235	2,084	1,968	1,821	1,968	1,470	1,041	21,925
Otros	QQ	41,603	43,645	43,761	43,221	43,561	39,611	38,211	39,621	41,911	41,154	40,057	36,384	492,740
Frutales:		4,860,781	4,127,368	4,202,497	3,216,358	3,526,350	5,423,455	2,925,570	3,346,946	2,760,279	2,626,232	2,872,984	2,938,552	42,827,371
Piña	QQ	426,375	389,125	368,950	372,000	409,575	328,200	367,400	403,400	517,400	383,450	380,025	571,875	4,917,775
Naranja Dulce	QQ	289,193	135,768	259,713	252,760	163,345	89,300	32,315	8,315	14,765	79,178	99,775	139,005	1,563,430
Naranja Agra	QQ	29,664	24,884	15,830	1,804	1,052	1,548	1,024	860	2,140	11,502	20,362	25,194	135,864
Mandarina	QQ	48,824	31,335	25,066	706	-	-	-	-	1,222	1,405	22,847	61,131	192,524
Limon Persa	QQ	31,346	19,774	21,971	21,488	35,637	46,259	49,542	63,881	48,086	50,354	31,845	15,570	435,750
Limon Criollo	QQ	1,527	1,484	2,712	3,021	5,647	5,205	5,941	6,591	6,591	3,738	5,517	2,701	51,135
Limon Dulce	QQ	-	-	40	-	-	-	1,600	2,400	1,600	24	16	16	5,696
Aguacate	QQ	2,024,388	1,588,992	1,644,996	700,596	340,572	842,784	663,948	668,820	656,376	779,484	781,908	860,940	11,553,804
Lechosa	QQ	921,360	1,028,580	786,840	466,380	645,720	756,420	880,680	815,640	807,480	1,044,480	1,247,220	953,520	10,354,320
Melón	QQ	290,990	228,305	150,710	113,645	140,945	144,165	82,810	21,945	43,750	32,263	45,675	55,426	1,350,629
Chinola	QQ	24,678	26,499	32,517	29,427	42,555	38,766	35,085	40,992	34,578	39,255	35,969	45,567	425,888
Mango	QQ	578,696	480,288	630,640	726,144	876,512	801,208	523,400	138,800	109,512	16,320	25,000	9,696	4,916,216
Cereza	QQ	3,032	3,071	2,478	3,400	4,092	3,551	3,349	3,123	2,955	3,268	4,064	2,930	39,314
Sandía	QQ	118,380	67,448	73,785	425,700	796,245	2,290,800							

Plan Operativo Agropecuario 2018

Hortalizas		1,090,718	2,284,082	2,207,225	1,768,290	1,109,913	924,839	861,585	831,613	822,604	787,749	831,320	950,963	14,470,901
Cebolla	QQ	92,907	88,190	48,762	90,075	147,568	175,929	154,753	104,326	145,299	101,309	115,066	132,303	1,396,487
Cebollin	QQ	28,684	27,400	-	-	-	-	-	1,620	-	-	600	600	58,904
Ajo	QQ	180	810	10,170	25,960	15,075	-	-	-	-	549	684	5	53,433
Tomate Ens.	QQ	48,964	50,607	47,354	46,713	52,128	59,231	27,624	27,147	24,381	25,660	27,512	37,154	474,475
Tomate Ind.	QQ	218,529	1,338,766	1,335,837	1,009,900	242,728	90,539	25,194	24,770	20,622	22,265	31,953	50,733	4,411,836
Zanahoria	QQ	35,290	44,765	23,369	36,203	60,295	38,715	51,717	77,564	63,101	53,583	56,898	98,819	640,319
Repollo	QQ	90,958	53,813	40,940	49,438	68,338	59,850	88,550	45,430	83,020	77,770	79,135	77,070	814,311
Remolacha	QQ	19,556	12,595	9,025	15,010	18,739	7,447	7,468	8,438	12,722	8,235	10,861	12,053	142,149
Pepino	QQ	38,139	38,329	24,507	23,024	30,034	27,623	22,315	19,435	24,446	29,691	31,287	42,778	351,608
Molondrón	QQ	12,184	14,691	12,084	21,285	22,268	18,244	13,372	5,751	5,632	6,958	7,405	6,175	146,049
Lechuga	QQ	1,290	1,440	1,144	1,304	1,218	1,014	998	946	558	881	1,280	1,778	13,851
Lechuga Repollada	QQ	6,982	5,146	5,576	7,417	5,545	5,449	5,472	5,803	5,904	7,187	7,539	5,447	73,467
Auyama	QQ	65,015	77,160	186,159	59,232	56,920	44,311	78,528	170,408	116,018	95,103	77,679	71,880	1,098,413
Aji Cubaneña	QQ	55,334	52,705	37,714	60,604	77,259	81,210	69,539	56,197	54,454	57,476	62,350	74,210	739,052
Aji Cachucha	QQ	6,499	3,358	1,786	2,737	3,698	5,333	5,760	6,974	3,985	4,696	2,504	4,845	51,975
Aji Picante	QQ	16,917	28,023	21,627	23,323	26,307	26,206	15,457	12,116	9,292	8,374	9,574	13,092	210,308
Aji Gustoso	QQ	4,455	4,682	3,590	3,030	3,800	3,769	4,705	3,292	3,061	3,010	5,457	4,888	47,729
Cilantro	QQ	204,770	289,366	242,503	132,602	94,033	100,608	102,102	82,100	86,066	98,733	126,763	125,982	1,685,628
Cilantro Ancho	QQ	2,876	1,448	7,376	3,852	2,320	816	380	100	100	1,150	1,387	1,664	23,469
Berenjena	QQ	41,514	53,272	53,928	56,950	88,720	82,447	90,645	71,835	50,770	62,635	75,614	77,747	806,104
Tayota	QQ	71,880	68,828	70,890	69,750	70,328	69,330	73,643	70,733	83,265	69,848	68,610	70,013	851,115
Rabano	QQ	970	969	914	1,279	1,149	943	1,024	1,076	781	858	1,172	1,128	12,283
Oregano	QQ	3,077	2,288	397	110	80	70	244	4,744	1,086	1,320	1,331	5,827	20,573
Apio	QQ	10,915	11,646	9,987	14,285	11,663	18,443	11,870	23,450	21,240	33,870	17,480	19,058	209,907
Apio Cepa	QQ	555	627	420	528	264	216	388	604	518	180	196	556	5,052
Coliflor	QQ	1,676	1,922	1,522	1,773	1,065	1,306	1,944	1,776	1,548	4,980	1,536	3,186	24,234
Brocoli	QQ	6,094	6,794	5,867	5,286	4,678	4,462	5,472	4,020	3,552	9,672	7,996	10,527	74,420
Espinaca	QQ	1,540	1,417	903	1,175	993	1,294	1,207	921	1,148	1,673	1,419	1,579	15,267
Puero	QQ	11	14	15	18	23	14	14	17	14	9	12	17	178
Berro	QQ	16	74	68	18	18	20	72	21	21	75	21	23	447
Otras Hortalizas b/	QQ	2,940	2,940	2,800	5,410	2,660	-	1,128	-	-	-	-	-	17,878
Vegetales Orientales		72,814	70,992	65,142	67,352	91,879	103,432	95,483	74,494	66,647	48,229	50,777	56,050	863,291
Berenjena China	QQ	3,200	16,073	13,311	8,734	6,735	14,673	9,085	7,703	7,844	7,735	4,538	5,380	105,011
Tindora	QQ	16,654	17,858	22,084	16,369	19,583	17,522	18,305	24,035	16,810	8,281	7,655	7,487	192,643
Vainita	QQ	10,705	7,196	7,116	13,379	30,490	40,203	17,796	14,601	11,775	6,695	12,369	18,075	190,400
Cundeamor	QQ	8,391	11,298	9,492	8,475	14,190	14,990	16,175	9,625	10,078	6,830	7,840	8,585	125,969
Bangaña	QQ	22,868	11,105	6,161	10,905	10,538	6,965	14,415	8,965	10,195	10,490	10,820	11,070	134,497
Bangaña Lisa	QQ	12	8	-	10	15	14	3,966	10	6	10	10	5	4,066
Musu Chino	QQ	7,600	4,150	3,750	6,596	7,010	4,991	11,619	4,679	5,629	3,910	4,685	3,310	67,929
Pepino Chino	QQ	600	360	-	10	6	6	-	-	-	6	6	2	996
Calabacin	QQ	2	2	100	-	56	4	54	4	50	-	-	50	322
Tindora Palvor	QQ	1,732	2,312	3,128	2,874	3,256	4,064	4,068	4,872	4,260	4,272	2,854	2,086	39,778
Otros Vegetales c/	QQ	1,050	630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,680
Otros Cultivos		4,211	2,380	3,225	1,121	563	1,479	448	669	1,304	2,249	2,466	1,691	21,806
Pejivelle	QQ	423	228	242	186	145	110	-	-	-	-	-	-	1,334
Ajonjolí	QQ	-	-	-	-	-	-	-	45	30	-	-	90	165
Pan de Fruta	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabilla	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pimienta	QQ	124	136	115	118	120	130	109	94	86	108	84	100	1,324
Bija	QQ	281	213	246	-	5	8	5	5	-	-	-	-	763
Malaqueta	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canela	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vainilla	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de Azúcar	QQ	700	38	711	681	283	521	238	384	182	481	184	431	4,834
Jergibre	QQ	2,683	1,765	1,911	136	10	710	96	141	1,006	1,660	2,198	1,070	13,386
Caucho	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noni	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jicaco	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuereta	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos														
TOTAL		11,536,897	12,460,153	12,804,524	13,521,682	13,605,149	15,492,251	12,352,853	12,308,618	12,288,624	12,448,881	11,563,353	10,496,844	150,879,828

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.
 Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

Anexo D:
Cuadros Resumen de Proyectos en Ejecución

MINISTERIO DE AGRICULTURA Viceministerio de Planificación Departamento de Planificación PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2018							
SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO 2018 RD\$	FONDO GENERAL	CREDITO EXT.	DONACIONAES	UNIDAD EJECUTORA	CONDICIÓN
	PROYECTOS						
11327	MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA (PATCA III)	82,325,480.00	54,000,000.00	28,325,480	0	MA/PATCA	ARRASTRE
12954	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCION PARA LA RECONVERSION AGRICOLA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	408,215,960.00	48,000,000.00	360,215,960.00	0,00	MA/VMP	ARRASTRE
12512	HABILITACION DE LA INDUSTRIA DEL BAMBU EN LA REPUBLICA DOMINICANA	56,028,061.00			56,028,061.0000	FEDA	
13699	CAPACITACION PARA LA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE COSECHAS Y POSTCOSECHAS EN LOS CLOUSTERES DE AGUACATES, MANGOS Y BANANO EN SAN CRISTOBAL, PERAVIA Y AZUA.	8,131,890.00			8,131,890.00	IDIAF	
	TOTAL PROYECTOS EN EJECUCION	554,701,391.00	102,000,000.00	388,541,440.00	64,159,951.00		